

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11 de febrero



La OPE de Educación se limita a 200 plazas de especialidades ante el descontento general

El Gobierno no convoca las 120 plazas de maestro sólo en euskera

Las pruebas serán en junio y julio, en fechas distintas en castellano (92) y euskera (108)

Los jueces permiten sólo 17 plazas de bombero, pero Navarra oferta 30

El examen previsto para los 849 aspirantes el próximo sábado se mantiene pese a la inseguridad jurídica

PÁGS. 20-21 EDITORIAL PÁG. 14.

PÁG. 22

El Gobierno da luz verde a ocho parques eólicos en la Zona Media

Se trata de proyectos que lideran tres empresas del sector

PÁG. 39

Archivada la causa contra el padre de Indart por falta de indicios

El tribunal considera "meras hipótesis" los argumentos de juez y policía

PÁG. 26

KEIWAN KARIMI
DIRECTOR DE CINE IRANÍ

"Si todos nos vamos de Irán, ¿quién luchará por la libertad?"



Ha sido condenado a 223 latigazos por una película que se verá en el Punto de Vista

PÁGS. 58-61

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	55
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	20	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	32	CARTELERA	74



Los dueños de los terrenos recibieron 20 euros/m² y los tribunales señalan que debieron ser 53 euros. El Gobierno estudia recurrir. ARCHIVO/BUXENS

El Gobierno foral teme que la ciudad del transporte pueda costar 48 millones más

La justicia da la razón a los propietarios de la ampliación en su contencioso con el Ejecutivo

PÁG. 23

tu tarjeta te hace especial.

Solo viernes 12 y sábado 13 de febrero

¡ACUMULA 10€ EN TU TARJETA BM POR CADA KG DE SOLOMILLO!

PRECIO SIN TARJETA 29'90 €/kg

PRECIO especial 19'90 €/kg

Y POR UN SOLOMILLO ENTERO TE REGALAMOS 1 BOT. TINTO RIOJA TOBELOS CRIANZA, 75 CL valorada en 8'60€.

SOLOMILLO DE AÑOJO POR ENTEROS

En Supermercados BM de Gipuzkoa, Álava, Cantabria, Navarra y La Rioja.

BM
no es lo mismo

Qué Qué

Merino, a un paso de firmar por el Dortmund

Se irá en junio por 5 millones y viaja en las próximas horas a Alemania

PÁG. 42

Camino de la investidura



Pedro Sánchez con Cándido Méndez (UGT) e Ignacio Fernández Toxo (CC OO).

EFE

Sánchez recibe el apoyo de los sindicatos para un pacto de izquierdas con C's

Los socialistas confían en que la posición de UGT y CC OO haga a Podemos reconsiderar su negativa a hablar de ese escenario

PAULA DE LAS HERAS Madrid

Los sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO, quieren un cambio de Gobierno y un cambio de políticas, pero también dejaron claro ayer, tras una reunión con Pedro Sánchez, que no ven en la propuesta de Pablo Iglesias la mejor de las opciones posibles. Tanto Cándido Méndez como Ignacio Fernández Toxo echaron un capote al secretario general del PSOE, empeñado en fraguar un acuerdo que incluya a Podemos pero también a Ciudadanos, y defendieron que ese tipo de entendimiento es el que parecen haber demandado los españoles con su voto en las generales.

Los socialistas recibieron sus

palabras con satisfacción. Tienen la esperanza de que puedan ejercer cierta presión sobre el joven partido de izquierdas que, hasta ahora, se ha negado a sentarse a negociar nada hasta que Sánchez no renuncie de manera explícita a pactar con Albert Rivera. De momento, sin embargo, no ha sido así.

Ni Iglesias ni nadie de su ejecutiva respondieron a los veteranos líderes sindicales, pero el portavoz de En Comú-Podem, Xavier Domènech, advirtió de que, por más que respete su opinión, "nunca" podrá estar de acuerdo con algunos de los principales planteamientos de Ciudadanos.

Contrapeso

Domènech insistió en que, en algún momento, el PSOE va a tener que decidir y se mostró convencido de que lo hará a favor de una coalición de Gobierno junto a Podemos, sus 'confluencias' e Izquierda Unida.

"Acabará escuchando a su co-

razón y a sus votantes", dijo.

A su juicio, además, la entrada de los suyos en las negociaciones con los socialistas sólo serviría para ayudar a Rivera a lograr su objetivo de un acuerdo a tres con el partido de Mariano Rajoy. "No vamos a ejercer de contrapeso para que se obligue al PP a que vote a PSOE y Ciudadanos por temor a que gobernemos nosotros", adujo.

Patronal sin reticencias

Que hay miedo a un Gobierno del que forme parte Podemos en sectores de la derecha, no ya política sino también institucional y empresarial, es cierto.

Los propios populares, que no obstante se niegan a facilitar las cosas a Sánchez para impedirlo, lo alimentan con fuerza cada día pero con la idea puesta en una repetición de elecciones o, en el mejor de los casos, en una eventual investidura de Rajoy a lo largo de los meses de marzo o abril.

Los líderes de la patronal -

Joan Rosell, de la CEOE, y Joan Garamendi, de Cepyme- se cuidaron mucho, sin embargo, de expresar ninguna reticencia en público.

Ambos dirigentes se vieron con Sánchez, poco después del encuentro con Méndez y Toxo, para analizar el programa de Gobierno que el PSOE está utilizando como base para las conversaciones con sus eventuales socios, y a la pregunta concreta de si ven con preocupación que Iglesias llegue al Ejecutivo tiraron balones fuera. "Miedo a nada -afirmó Rosell- primero veamos el programa. Lo que nos daría miedo es ver aumentos de deficits, de impuestos y del endeudamiento".

Inconcreción

Aún así, los empresarios ya miran con cautela los movimientos del PSOE. De hecho, Rosell y Garamendi advirtieron de que, aunque esté cargado de "buenas intenciones", ven muchas inconcreciones en el documento base. Un texto en el que se incluye un amplio programa social cuyo coste los socialistas no han especificado; como tampoco presentaron nunca, a pesar de haber prometido que así lo harían, la memoria económica de su programa electoral.

La patronal no es la única con dudas. Ciudadanos ya hizo esa advertencia el pasado lunes y los representantes de las centrales sindicales dieron ayer serias muestras de considerar poco realista la propuesta en lo que aumento de gasto social y cálculo de objetivo del déficit se refiere.

Tanto Toxo como Méndez se mostraron convencidos de que será necesario reclamar a la UE una flexibilidad presupuestaria mayor de la que plantea el PSOE (que quiere retrasar a 2017, un año, el techo del 3%) y de que habría que garantizar, vía impuestos, mayor recaudación.

A priori parecería, pues, que apuestan por inclinarse más a la izquierda. No obstante, ambos fueron claros al defender la incorporación de Ciudadanos a un acuerdo de gobernabilidad.

El secretario general de UGT alegó que el pasado 20 de diciembre, 15 millones de personas votaron "por el cambio" y que los partidos que lo representan están obligados a buscar un acuerdo. El líder de Comisiones añadió que lo que se deduce de las urnas es que en la sociedad hay un "giro al centro izquierda".

El PSOE se sonrió. "Me parece -apuntó su portavoz, Antonio Hernando- que todas las organizaciones con las que estamos hablando van a tener en cuenta estas opiniones".

El PNV, dispuesto a facilitar la gobernabilidad

• Los nacionalistas vascos renuncian a imponer para la investidura el plan de paz y la política penitenciaria

P. DE LAS HERAS/ Madrid

Los socialistas salvaron ayer un día más de negociaciones para formar Gobierno sin que nada se les rompa. El PNV aseguró, tras el primer encuentro entre los equipos negociadores de ambas formaciones, que está por la labor de facilitar la gobernabilidad. Y eso ya es algo, aunque aún no esté clara cuál será su postura en la investidura de Pedro Sánchez. "Vamos a echar a andar; puede haber posibilidades", dijo el portavoz nacionalista, Aitor Esteban. Por lo pronto, hay pocas cosas en el programa base del PSOE que escamen a una formación que, pese a sus seis diputados, resulta clave para que la hoja de ruta de Sánchez llegue a buen puerto. Esteban sólo advirtió de algunos tics recentralizadores que podrían limarse, pero aseguró que tanto en la agenda social como en la económica hay margen para el entendimiento.

Ni siquiera puso pegas a que los socialistas lleguen a un pacto de Gobierno con Ciudadanos, una formación que aboga por el fin del Concierto Económico vasco, o con Podemos, que en algunos asuntos está en las antípodas de un PNV de base democristiana, y que además se ha convertido en su principal rival electoral.

"Si el contenido de su acuerdo no chirría con nuestra agenda -subrayó- no pasa nada". Su "agenda" es amplia. Incluye una profundización en el autogobierno -"es importante saber que puede haber un Gobierno que puede abordar y ayudar a que verdaderamente se logre estabilidad frente al problema territorial", apuntó-; cuestiones relativas al ámbito económico, al modelo de crecimiento y a infraestructuras estratégicas; cuestiones sociales relativas a las pensiones y la educación, y el 'plan de paz y convivencia'. "¿Va a haber cumplimiento de la legislación penitenciaria o no?", preguntó.

CURSOS **express**



redcomiendo.com FEBRERO 2016



● **MENÚ PARA CONQUISTAR**
SÁBADO día 13 febrero de 11 h a 13 h.

RECETAS **ENDIVIAS** de queso con nueces y miel.
TARTELETAS de espinacas y gambas.
CREPES de setas, foie y cebolla caramelizada.
PANTXINETA con chocolate caliente.

● **IMPARTE:**

Carol Ágreda del blog *dulces momenticos*

PRECIO POR CURSO: 20€

Suscriptores DN 15€

AULA de COCINA, Zapatería 49

INSCRIPCIONES:

info@redcomiendo.com

La incertidumbre política recortará el crecimiento este año y el próximo

Pueden perderse hasta 0,5 puntos de subida del PIB en 2016 y 1,3 en 2017

El Servicio de Estudios del BBVA presentó ayer en Madrid el 'Informe Situación España'

Se prevé un aumento del 2,7% del PIB en España en 2016 y en 2017, pero podría bajar al 2,2% este año y al 1,4% el próximo

AMPARO ESTRADA Madrid

Parecía que la recesión estaba superada y que la crisis se estaba quedando atrás, pero los mercados -ese ente inaprensible (en su segunda acepción en el diccionario, "imposible de comprender")- no dejan de lanzar señales de alarma. La volatilidad bursátil está deparando días muy negros. Los analistas aseguran que los

mercados están sobre-reaccionando, pero no descartan que acabe impactando en el crecimiento económico.

"Tenemos que tomarnos con cierta seriedad lo que está pasando en los mercados", explicó Jorge Sicilia, Economista jefe del grupo BBVA y director de BBVA Research, en la presentación del *Informe Situación España*. "No conviene minimizarlo porque puede generar problemas al afectar a la confianza y al consumo", advirtió Sicilia. "No se puede descartar que se entre en una espiral y que las economías acaben deprimiéndose. Hoy no es nuestro escenario, pero el riesgo aumenta a medida que crece la volatilidad", subrayó.

Una caída trimestral del 10% de la riqueza financiera neta (muy relacionada con el valor en Bolsa de las acciones) provocaría una caída de un punto en el consumo y también del Producto Interior Bruto (PIB) en una proporción equiva-

lente, apuntó Rafael Domenech, economista jefe de Economías Desarrolladas del BBVA Research. En lo que va de año, el Ibx 35 ha caído un 15%.

A la tensión en los mercados se añade otra netamente española. La incertidumbre sobre la política económica alcanzó en enero sus niveles más altos, sólo comparable a la que existió con la guerra de Irak. Esta incertidumbre ya está restando crecimiento a España, según el servicio de estudios del BBVA. Si la incertidumbre desaparece pronto el impacto en el crecimiento será de dos décimas este año y tres décimas el próximo. Pero si se mantiene en esos niveles máximos durante seis meses, la economía española perdería medio punto de crecimiento este ejercicio y hasta 1,3 puntos porcentuales en 2017.

BBVA Research prevé que el PIB aumente en España un 2,7% tanto este año como el que viene

Lo que los bancos centrales se sacan de la chistera

La política monetaria expansiva de la Reserva Federal y del Banco Central Europeo está detrás de la mejora económica registrada. Sin embargo, no se puede fiar todo a que sigan ejerciendo de salvavidas. "Los bancos centrales han demostrado en el pasado que se pueden sacar de la chistera instrumentos para relajar más la política monetaria. Pero se ha visto que cada vez que han hecho algo adicional, el impacto ha sido menor que la primera vez", puntualizó Jorge Sicilia, quien recordó también los avisos del Banco Internacional de Pagos sobre los impactos no deseados de esas medidas.

(incorporando el menor impulso por la incertidumbre actual). Pero si nos fuéramos al peor de los casos, la economía española crecería sólo el 2,2% este año y apenas el 1,4% en 2017. Un efecto que también se notaría en el empleo en una proporción incluso superior. Si la incertidumbre cercenara en medio punto el PIB, el crecimiento del empleo se vería minorado en al menos seis décimas, de acuerdo con las estimaciones. De no producirse este impacto negativo, la tasa de paro podría acabar 2017 en el 17,5%, tras crearse un millón de empleos en los dos años.

Modelo estadounidense

El índice elaborado por el servicio de estudios del BBVA (siguiendo el modelo de unos investigadores estadounidenses) no se refiere a la incertidumbre política general, sino exclusivamente a la que puede existir respecto a la política económica y se determina en base a los artículos publicados en periódicos españoles que incluyan las palabras "incertidumbre, política y economía". España, no obstante, sigue teniendo vientos de cola "pero soplan con menor intensidad", señaló Domenech. Entre esos vientos de cola, la reducción del precio del petróleo puede aportar un punto adicional de crecimiento en 2016 y hasta 1,5 puntos en 2017.

Las bolsas están descontando un deterioro de la economía mundial, por las dudas sobre China, la brusca caída del precio del petróleo, los riesgos geopolíticos y el temor a un frenazo en EE UU. "El mundo seguirá creciendo, pero a un ritmo inferior al tradicional y con más riesgos", apuntó Sicilia.

Las previsiones de BBVA Research sitúan el crecimiento mundial en 2016 en el 3,2% y en el 3,5% el próximo ejercicio, por debajo de su promedio histórico, aunque esperan una "moderada aceleración" en los próximos trimestres.

España mantiene en el primer trimestre el ritmo de crecimiento con que cerró 2015, con lo que el PIB aumentaría un 0,8% en tasa trimestral. Sin embargo, en 2016 se producirá una desaceleración, que llevaría a acabar en el 2,7% frente al 3,2% del ejercicio pasado.

Proyección de macromagnitudes de la economía española

Tasa de variación interanual en porcentaje, salvo indicación de lo contrario

	PREVISIÓN 2015	PREVISIÓN 2016	PREVISIÓN 2017
PIB real	3,2%	2,7%	2,7%
Consumo privado	3,1%	2,8%	2,5%
Consumo público	2,7%	2,5%	1,9%
Formación bruta de capital	6,3%	4,1%	5,6%
Demanda interna (contribución al crecimiento)	3,6%	2,9%	3,0%
Exportaciones	5,9%	4,8%	5,7%
Importaciones	7,7%	5,8%	6,8%
Demanda externa (contribución al crecimiento)	-0,4%	-0,2%	-0,2%
Empleo (EPA)	3,0%	2,9%	2,6%
Tasa de paro (% población activa)	22,1%	19,8%	18,3%
Productividad apartente del factor trabajo	0,1%	0,2%	0,5%
IPC (fin de periodo)	0,0%	0,9%	1,3%
Remuneración por asalariado	0,6%	1,5%	1,5%
Balanza por cuenta corriente (% del PIB)	1,8%	2,8%	3,2%
Deuda (% del PIB)	100,8%	100,7%	98,5%
Tasa de ahorro (% de la renta nominal)	9,4%	10,2%	9,5%

Fuente: BBVA. Fecha de cierre de previsiones: 5 de febrero

© E. H. / COLPISA

La Bolsa rebota un 2,7% gracias a los cazagangas tras 2 días de desplomes

El Ibx-35 recupera los 8.100 puntos y la prima baja hasta los 147 a la espera de las decisiones de los bancos centrales

J. M. CAMARERO Madrid

Los mismos inversores que ordenaron ventas masivas de sus acciones entre el lunes y el martes, aprovecharon ayer los bajos precios a los que quedaron reducidos los títulos de muchas compañías para posicionarse en esos valores. La lógica con la que se mueven los grandes fondos permitió que la

Bolsa rebotara un 2,7% después de haber perdido un 6,7% en las dos sesiones previas. Ni antes existían razones de fondo para salir corriendo, tal y como sostienen los analistas, ni ahora la economía es tan boyante como para que el Ibx-35 haya registrado una de las mejores sesiones en lo que va de año, hasta situarse en los 8.143 puntos.

La recuperación fue aún más

consistente gracias a la evolución de los bancos, las corporaciones más castigadas en las últimas semanas a raíz de la crisis de las financieras italianas y griegas. Todas las entidades recuperaron gran parte del terreno cedido con alzas como las de BBVA (6,2%), Popular (5,8%) o Santander (5,1%). El catalizador llegó desde Alemania, donde su principal entidad financiera, Deutsche Bank, podría haber realizado una recompra de deuda para apaciguar el mercado ante las alertas de posibles impagos. Los títulos del banco germano repuntaron un 10% y beneficiaron al resto de la banca.

La relajación también llegó al mercado de deuda, con la prima de riesgo bajando hasta los 148 puntos básicos. El interés que se exigen los inversores por el bono español se mantuvo estable en el 1,72% aunque el alemán subió hasta el 0,24%.

A pesar de este rebote, permanecen latentes las dudas en torno a una desaceleración mundial, la evolución de China, la ralentización de la zona euro y el verdadero momento por el que pasa Estados Unidos. Los expertos esperan las reuniones del BCE (el 10 de marzo) y la de la Reserva Federal (ese mismo mes) para tomar posiciones.

El 'ladrillo' gana peso tras crecer la ventas al mayor ritmo desde 2007

Las transacciones de vivienda subieron un 11% en 2015 por el mercado solo de segunda mano

Sin embargo, en volumen las operaciones todavía no llegan a la mitad de las de antes de la crisis

J. A. BRAVO Madrid

Los profesionales del sector inmobiliario tienen motivo para el optimismo, como reflejan las últimas consultas entre ellos, aunque éste todavía debe ser moderado. El negocio del 'ladrillo' tocó suelo en el trienio 2012-2014 (con menos de 320.000 operaciones anuales) para luego rebotar en 2015, y con fuerza inusitada.

En concreto, según las últimas cifras publicadas ayer por el Insti-

tuto Nacional de Estadística (INE) extraídas de los registros de la propiedad, el año pasado se firmaron un total de 354.132 compraventas de viviendas, un 11,1% más que en 2014 (318.830). Es el mayor crecimiento anual desde 2007, justo antes de la última gran crisis económico-financiera.

De hecho, en los últimos ocho años únicamente ha habido dos aumentos, aparte del registrado en 2015. Fueron en 2010 (un 6,3%), en lo que resultó un espejismo de pequeña recuperación, y en 2014 (casi un 2%), año que rompió con una senda de caídas casi ininterrumpidas. Lo peor, sin embargo, se vivió en 2008 (-28,8%) y 2009 (-25,1%), cuando el sector se vio obligado a realizar un aterrizaje forzoso, al pasar de las 775.300 operaciones inmobiliarias cerradas en 2007 a tan solo 413.393.

Los ejercicios de 2011 (-18,1%) y 2012 (-11,5%) también fueron malos para el negocio, aunque el mínimo de la serie histórica del INE

se registró en 2013 (-1,8%), con tan solo 312.593 transacciones contabilizadas. La cifra registrada en 2015 es un 13,3% mayor que entonces, pero todavía un 54,3% inferior que el año anterior al estallido de la última burbuja inmobiliaria (2007). Estos números llevan a los expertos a moderar su análisis y hablar más de "normalización" que de recuperación, al menos en términos netos.

Con todo, el sector casi ha recuperado el volumen de operaciones que hace un lustro (359.824 en 2011) y se plantea como reto acercarse a las de 2010 (439.591), lo que le obligaría a crecer en el presente ejercicio el doble que en el último (19%). Una meta que se antoja muy complicada hasta a los más optimistas.

Y es que una cosa es edificar más viviendas —según el último barómetro de la consultora CBRE, casi la mitad de los ejecutivos inmobiliarios (47,4%) creen que este año se levantarán entre 100.000 y

175.000 nuevas casas, más del doble de las iniciadas en los dos últimos años juntos— y otra bien distinta venderlas.

La estadística oficial lo confirma. Ocho de cada 10 viviendas traspasadas en 2015 (276.267, el 78%) lo hicieron en el mercado de segunda mano, mientras que el resto (77.865) eran de nueva cons-

La banca se une al optimismo del sector

Nadie espera, ni tampoco desea, una nueva burbuja inmobiliaria. No obstante, en las últimas semanas han ido proliferando los pronósticos positivos sobre la recuperación del sector, también desde la banca. Así, Bankinter anunció ayer que espera que en 2016 se vendan 420.000 casas en España (con una subida anual del 18,5%) y que también aumenten los precios, un 3% de media.

trucción. Este segmento sigue siendo, en realidad, toda una rémora para el negocio dado el elevado *stock* acumulado. Este, según promotores (Asprima) y tasadoras (Tinsa), asciende a 389.000 casas, una cuarta parte de las construidas desde 2008. Pero sin ese límite temporal hablaríamos de 1,6 millones, es decir, el 6,4% del parque total.

Con tan elevados volúmenes, nadie se atreve a poner plazo al drenaje del mercado. Incluso existe cierto consenso en el sector respecto a que entre un 10% y un 15% de esas viviendas, de distinta tipología y en diferentes territorios, terminarán resultando invendibles por falta de demanda expresa. Para el resto, el tiempo oscila entre los tres y 10 años.

La vivienda nueva, en caída

Pero por ahora es pronto para precisar más esas previsiones, teniendo en cuenta que la vivienda nueva sigue en caída desde 2008 y en los tres últimos ejercicios, además, con descensos cada vez mayores: -7,8% en 2013, -18,3% en 2014 y -33,7% en 2015. Curiosamente, el bajón del año pasado es comparable al subidón del 37,2% en las compraventas de inmuebles usados, el doble que el alza registrada en 2014 (19%).

La OPEP avisa de que el coste del crudo afecta a la economía mundial

Tras incorporar 131.000 barriles al día en enero, alerta de que los efectos negativos superan a las ventajas del bajo precio

J. M. CAMARERO Madrid

La rebaja del coste de los productos derivados del petróleo (con los combustibles al frente) es la mejor noticia que le podía llegar a los ciudadanos de países netamente consumidores, como España. Pero la otra cara de la moneda supone un perjuicio para las economías de los territorios que viven de la producción del crudo, como Arabia Saudí. Ante esta dicotomía, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) sostiene que todo el mundo saldrá perdiendo al advertir que "una importante razón" por la que se explica la revi-

sión a la baja de las perspectivas de crecimiento mundial se deben al impacto de los bajos precios del 'oro líquido'.

Para el cartel, que ha rebajado en dos décimas su proyección de alza del PIB global para este año hasta el 3,2%, los efectos positivos de la reducción del precio del crudo se han visto contrarrestados por los negativos y ha tenido un "efecto contagio" que afecta a numerosos aspectos de la economía mundial. De hecho, indica que "la posibilidad de que la capacidad de gasto de los consumidores aumente es limitada".

La OPEP ha lanzado esta consideración tras admitir que los países que forman la organización han incrementado en 131.000 barriles diarios su producción en enero, hasta alcanzar 32,3 millones de barriles al día. Nigeria, Irak, Arabia Saudí e Irán han liderado este incremento de la actividad,



Una refinería de petróleo en la ciudad de Dhahran, en Arabia Saudí.

EFE

frente a los descensos de Angola, Argelia y Venezuela, mucho más sensibles a un entorno con unos costes tan bajos.

Las advertencias sobre el peligro de que se mantengan unos costes tan bajos para la economía

mundial también llegaron ayer por parte de muchos de los expertos reunidos en el Encuentro del Sector Energético organizado por IESE. El consejero delegado de Cepsa, Pedro Miró, indicó que es "insostenible" este escenario y se-

ñaló que el sector se enfrenta a un problema: "Queremos mantener los dividendos, que nos mantengan el *rating* y qué nos queda, tocar los recursos, que una parte son humanos", dijo para recordar que se han destruido 300.000 empleos.

Beneficio récord para Abertis tras la salida a Bolsa de su filial de 'telecos'

La concesionaria ganó 1.880 millones en 2015, aunque sin aportaciones extraordinarias también habría mejorado un 7%

J. A. BRAVO Madrid

Los resultados logrados por Abertis el año pasado fueron históricamente positivos, tanto que consiguieron dejar en segundo plano dos cuestiones que podrían preocupar a medio plazo (deuda y patrimonio neto). La compañía presidida por Salvador Alemany ganó 1.880 millones de euros (un 187%

más que en 2014), cifra sin precedentes en sus registros, aunque lo hizo por las abundantes plusvalías que le generó la salida en Bolsa de su filial de telecomunicaciones.

El estreno en el mercado de Cellnex (antigua Abertis Telecom) le aportó unos réditos no recurrentes de 2.666 millones, dinero que además de generar un beneficio récord para su matriz permitió

al grupo compensar otros resultados extraordinarios que fueron negativos y elevar sus provisiones. En 2016 ya no contará con ese sustento especial y en ello se han fijado algunos analistas, que recuerdan como la filial ha ido reduciendo sus ganancias: 19 millones de enero a septiembre, un 55% menos que hace un año.

También en la propia Abertis son conscientes de ello. Por eso, su consejero delegado, Francisco Reynés (a la vez presidente de Cellnex), destacó ayer que la empresa también habría mejorado beneficios sin su filial. En concreto, un 7% más que 2014 en térmi-

nos comparables, es decir, sin extraordinarios ni provisiones u otros efectos.

A su juicio, lo más importante es que tienen "un balance saneado y limpio", en el que solo puede haber ya "sorpresas positivas". Para ello, tuvieron que provisionar antes 1.622 millones que cubriesen varias cuestiones: desde la depreciación de su filial brasileña (Arteris) hasta las discrepancias con la Administración respecto a los términos de la concesión de la Autopista del Mediterráneo (AP7), entre otros. "Queremos ser sólidos en nuestro funcionamiento y prudentes en la gestión".

EDITORIAL

Desastrosas ofertas de empleo público

El Gobierno foral aprueba una OPE de educación garantista con solo 200 plazas de especialidades, y mantiene las 30 de bombero, a pesar de que el TSJN ha suspendido de forma cautelar 13 de ellas

El Gobierno de Navarra aprobó ayer finalmente la polémica Oferta Pública de Empleo (OPE) de Educación, dotada con 200 plazas de especialidades (108 en euskera y 92 en castellano). Y al mismo tiempo, mantendrá la oferta de bomberos prevista de 30 plazas, cuyas pruebas se celebrarán este sábado, a pesar del auto del Tribunal Superior de Justicia de Navarra que ayer la limitó a 17 plazas, al suspender la ampliación de 13 vacantes. Dos OPEs alumbradas en un contexto de inseguridad jurídica, política y profesional que, lejos de satisfacer las aspiraciones de miles de aspirantes, provoca descontento y desconfianza general. De poco sirve que el Gobierno del cuatripartito culpe a los anteriores gestores de UPN y estos, a la inacción del Ejecutivo de Barkos; tampoco lleva a ninguna parte responsabilizar al PP y al Abogado del Estado, que actúa en el ejercicio de su labor. Los damnificados son los miles de docentes y de aspirantes a bomberos que llevan meses sin saber a qué atenerse. Y aún hoy viven en sus carnes la incertidumbre que originan los vaivenes de un Ejecutivo dividido por discrepancias internas de todo tipo. Resulta paradójico que la OPE de Educación haya aparado las 120 plazas de Primaria y Secundaria para "garantizar" su seguridad jurídica y, sin embargo, la consejera Beaumont decida seguir adelante con la totalidad de las de bombero, a pesar de la suspensión parcial decretada por el TSJN. Esta claro que detrás de ambas decisiones se esconden criterios políticos, como el hecho de que la convocatoria de Educación se realice por primera vez en dos fechas diferentes (junio y julio), para dar opción a los docentes vascoparlantes a presentarse también a las de castellano. Una doble oportunidad que partidos y sindicatos califican de "lista única" encubierta. La convocatoria de una oferta pública de empleo en estas condiciones, con continuos cambios y sin haber resuelto de antemano las posibles objeciones legales, sólo sirve para generar crispación e inseguridad. Con el agravante de que muchos profesionales navarros que ponían sus esperanzas en estas oposiciones ven su futuro fuera de Navarra por una gestión impregnada de sectarismo ideológico.

La desconfianza por los vaivenes políticos y jurídicos perjudica a miles de aspirantes

APUNTES

Cambio radical

A escasas semanas de la preinscripción, el Ayuntamiento de Pamplona pretende cambiar el modelo lingüístico de las escuelas infantiles Donibane, en el barrio de San Juan, y Printzearen Harresi, en la Milagrosa, que pasarán a impartir enseñanza exclusivamente en euskera. La decisión de imponer el euskera a machamartillo coincide con las que los nacionalistas han impulsado en otros municipios. Y lo hacen de la peor forma. Sin estudios ni consultas previas, de manera improvisada y creando incertidumbre en padres y docentes.

El dedo que no para

El alcalde Joseba Asiron defiende el cambio de criterios para adjudicar la publicidad institucional del Ayuntamiento de Pamplona a medios de comunicación. De los criterios más objetivos, pasa a los arbitrarios. "Había que valorar también criterios de pluralidad, incluso de pluralidad lingüística, además de tener en cuenta únicamente el número de ejemplares". Con este sistema, EH Bildu da un paso más en su escandalosa forma de gobernar, en la que priman la falta de transparencia, el amiguismo y el trato de favor, ante el silencio cómplice de sus socios.

El 'tiempo político' de un gobierno en funciones

El autor reclama un "espacio común de negociación" para poder atender las exigencias de la gobernación y una ducha de realismo a los partidos sobre lo que se puede y lo que no se puede hacer, en un futuro gobierno de coalición

Manuel Pulido



Es demasiado tiempo un mes para intentar concitar los acuerdos necesarios para ser investido presidente? Depende. En las actuales circunstancias puede parecer una eternidad, sobre todo si existen pocas posibilidades de que el candidato Sánchez sea investido, al menos al día de hoy.

Mientras tanto, el Gobierno del Sr. Rajoy sigue en funciones y con las manos atadas para tomar medidas que no sean las relativas a la "gestión ordinaria de los asuntos públicos" absteniéndose de tomar cualesquiera otras medidas, "salvo casos de urgencia debidamente acreditados o por razones de interés general", según expresa el art. 21 de la Ley del Gobierno. Lo que sea gestión ordinaria de los asuntos públicos puede entenderse como medidas que no impliquen valoraciones o tengan en cuenta criterios políticos según señaló el TS en su STS de 20 de septiembre de 2005, si bien en la situación actual, pueden sucederse acontecimientos que obliguen a atemperar dicha regla o, en otro caso, acreditar que se está en una situación de urgencia o que existen razones de interés general.

El Gobierno del Sr. Rajoy fiel al espíritu de la Ley de Gobierno (Ley 50/1997), no quiere comparecer en la Cámara para pedir criterio sobre qué hacer en el Consejo Europeo de los próximos días 18-19 de Febrero que adoptará medidas sobre la propuesta de la Comisión Europea sobre el posible acuerdo con el Reino Unido para evitar su salida (Brexit) de la UE, así como la emigra-

ción.

No parece dudoso que este sea un asunto que excede a la gestión ordinaria de asuntos, lo que incluye asimismo la gestión de la política interior y exterior, la dirección de la Administración civil y militar y la defensa del Estado. También la función ejecutiva y la potestad reglamentaria, según establece el art. 97 de la CE.

¿Qué debe hacer el Gobierno ante una situación como la señalada o cualquier otra que requiera una intervención gubernativa que evite el "desgobierno" o el "horror al vacío" ("horror vacui"). Una primera respuesta sería la legal de no hacer nada; no se tiene criterio valorativo alguno -de seguir la tesis del TS-, y así debe transmitirse. La segunda consensuar con la oposición una "postura común" que pueda defender un gobierno en funciones porque representa una política de Estado. Ahora bien, en la actual situación de "indefinición política" ¿con quién cabe plantear una posición común? La respuesta parece que va de suyo, con los partidos que tienen posibilidades de formar gobierno tras la investidura, encabezado por el partido que suma votos suficientes para garantizar una política de Estado en esta materia europea tan relevante para el porvenir de la Unión Europea, que no es otro que el PSOE.

La cuestión europea, como cualquier otra de relevancia, vb gr, pensemos en una catástrofe natural en forma de riadas o de inundaciones -que Dios no lo quiera- que exigiese la adopción de un Decreto-

ley de ayudas o de otra naturaleza, requeriría de igual modo un criterio común, lo que obligaría al Gobierno a negociar.

Si esto es así, el corolario lógico, de lo expuesto es que es preciso crear un "espacio común de negociación" para poder atender las exigencias de la gobernación, lo que obliga a pactar decisiones que van más allá de la gestión ordinaria de asuntos. Quizás en la negociación de esas medidas podrían los partidos clarificar sus posturas y darse una ducha de realismo sobre lo que se puede y lo que no se puede hacer, en un futuro gobierno de coalición.

En estas circunstancias alguien podría parafrasear la célebre frase de Otto Mayer, de que "el Derecho constitucional pasa y el Derecho Administrativo permanece", algo así como una fórmula para garantizar el funcionamiento ordinario del Estado. Pero lo que aquí se propone es otra cosa, es la de utilizar los temas que unen: "desafío catalán", medidas ante una situación económica global inestable, medidas anticorrupción etc, para formar un "gobierno de unidad nacional", presidido, primero por Rajoy; seguido de Sánchez: lo hicieron en Israel hace unos años. No es la mejor fórmula, pero seguramente preferible al "desgobierno" al que nos vemos abocado.

Manuel Pulido Quecedo es doctor en Derecho Constitucional



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Empleo Público



El Gobierno limita la OPE a 200 plazas de especialidades con el descontento general

Las pruebas serán en junio y julio en fechas distintas para castellano y euskera

108 de las plazas son de euskera, 92 de castellano y los aspirantes de vascoence podrán optar a ambas

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El Gobierno foral aprobó ayer la esperada Oferta Pública de Empleo (OPE) de Educación, entre el descontento general. Serán finalmente 200 plazas de especialidades, 108 para euskera y 92 para castellano (detalladas en el cuadro inferior). Un total de 14 plazas serán para profesorado con algún tipo de discapacidad. Los exámenes se realizarán en junio y julio, y en distintas fechas para los aspirantes de ambas lenguas. Las plazas se ocuparían así el próximo curso. No serán nuevos empleos, sino que son plazas que se cubren de modo interino desde hace años. Hoy se publicará en el BON.

Los opositores en euskera que se presenten a ambas pruebas y las superen, deberán renunciar a una de las plazas para que pueda ser ocupada por otra persona. Lo que el Gobierno no aclaró es qué ocurrirá con las personas que queden en puertas de la plaza y puedan integrar una lista de aspirantes a la contratación, donde un opositor vasco parlante podría figurar en ambas listas. El consejero de Educación, José Luis Mendoza, señaló que eso forma parte de la normativa que se está negociando para regular las listas de interinos.

Lo que aseguró Mendoza es que el euskera no puntuará más en la oposición de las especialidades en castellano. Desde AFAPNA recordaron que en la fase de concurso, cuando se tienen en cuenta los méritos, sí sumará puntos, como lo hace el nivel C1 de otros idiomas como el inglés.

120 plazas que no saldrán

Es una OPE parcial que no recoge las controvertidas 120 plazas de euskera para Infantil (60) y Primaria (60), porque, según argumentó la consejera de Presidencia, M^a José Beaumont, están afectadas por el recurso del Estado contra el decreto del anterior Gobierno que fijó la OPE de la Administración foral para los años 2013 a 2015. No ocurre así con las 200 plazas aprobadas ayer en una OPE "garantista", subrayó.

Pocas horas después, el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) resolvía permitir que se convoquen todas las plazas previstas por la OPE en Educa-



Los consejeros José Luis Mendoza y Ana Ollo, en la sala de prensa del Palacio de Navarra, tras dar a conocer la OPE.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

OPE DE MAESTROS		
Especialidad	Euskera	Castellano
	Plazas	Plazas
Audición y Lenguaje	8	14
Educación Física	10	16
Música	10	12
Pedagogía terapéutica	20	50
Inglés (asignatura)	25	0
Lengua vasca	35	0
TOTAL	108	92

ción afectadas por el recurso, al desestimar la petición del Estado de que se suspendiera la aplicación del decreto mientras no haya una resolución. No obstante, el Ejecutivo esperará a que se resuelva el recurso para convocarlas. Si depende de los tribunales, podría tardar uno o dos años, pero Beaumont confía en llegar a un acuerdo con el Estado. Independientemente de cuándo se solventa, las 120 plazas no saldrán para el próximo curso, porque no hay tiempo material, recalzó.

Sin embargo, grupos como EH Bildu mantienen que el recurso no afectaba a esas 120 plazas y que la decisión de no sacarlas a concurso ha sido "política". De

hecho, el Gobierno reconoció que ha influido en su decisión la falta de consenso político y sindical que había sobre esas plazas.

Tanto Bildu como LAB, STEILAS y ELA expresaron de nuevo ayer su rechazo a que no se hayan convocado y a que el Gobierno no haya optado por la lista única, es decir, por un único tribunal en las pruebas (que debería saber euskera), sistema que permite al opositor vasco parlante que apruebe elegir entre las plazas en euskera y castellano.

Por 1ª vez, en fechas distintas

La opción de fijar dos fechas distintas para las pruebas no ha gustado a los nacionalistas, pero

tampoco a partidos como UPN, PSN, PP o Ciudadanos, que creen que es "injusta" y favorece a quienes hablan euskera. Regionalistas y socialistas ven además una "lista única encubierta". El PSN y el PP reclamaron también que se haga lo mismo con las especialidades educativas, pero el Gobierno se opone. El consejero de Educación recalzó que era algo de gran "complejidad técnica" que requeriría que se empleasen "3 o 4 meses" en las oposiciones.

Es la primera vez que una OPE docente se realiza en fechas distintas para euskera y castellano. Aunque en la rueda de prensa de la mañana se afirmó desde el Ejecutivo que se hacía así en el pasado, luego confirmaron a este periódico que se había tratado de un error y que efectivamente no hay precedentes.

AFAPNA considera que esta doble fecha supone "duplicar las oportunidades de obtener una plaza de funcionario" a los que hablan euskera frente a los opositores de castellano. Su portavoz Juan Carlos Laboreo ponía como ejemplo el hecho de que los que se presenten a ambas pruebas podrán tener dos oportunidades a la hora de elegir el tema y al someterse al supuesto práctico.

Mendoza se siente respaldado por el Gobierno

La gestión de la OPE que ha realizado el Gobierno y especialmente su consejero de Educación ha sido muy criticada desde distintos ámbitos. LAB ha llegado a pedir la dimisión de José Luis Mendoza. — "¿Se siente respaldado por el Gobierno y seguirá en él?", se le preguntó en la rueda de prensa al consejero.

— "En el momento en el que el Gobierno expresase cualquier duda sobre mi gestión, lógicamente hay gente cualificada. Estoy aquí para hacer un servicio, no para ser un obstáculo en la gestión del Gobierno", respondió Mendoza.

— "¿Siente entonces que cuenta con la confianza del Gobierno y seguirá en su puesto?"

— "Hasta el momento, sí. Yo en el futuro... Ni el Gobierno como tal se ha planteado este tema como lo plantea usted".

Las claves de la OPE de Educación

1 Oposición de 200 plazas. El Gobierno aprueba una OPE para 200 plazas de especialidades: 108 en euskera y 92 en castellano.

2 Pruebas en junio y julio. Los aspirantes podrán presentarse a las pruebas en castellano y euskera en días distintos. Eso permite a un vasco-parlante acceder a las dos. Si aprueba ambas, deberá renunciar a una de ellas.

3 No habrá lista única. Hubiese supuesto una sola convocatoria, con un tribunal de euskera, en el que los opositores vasco-parlantes que aprobaran podrían elegir plaza en cualquiera de las dos lenguas.

4 Sin 120 plazas en euskera de Infantil y Primaria. El Ejecutivo esperará a la resolución de los recursos del Estado. No podrá sacarlas para el próximo curso.



Adolfo Araiz (EH-Bildu) y la consejera María José Beaumont en una sesión del Parlamento. ARCHIVO/CORDOVILLA

Bildu exige que se oferten las 120 plazas en euskera al "despejarse" la vía jurídica

Beaumont responde que mientras no haya una sentencia o retirada del recurso "no se da la seguridad jurídica"

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

El portavoz de EH-Bildu, Adolfo Araiz, reclamó ayer tarde ante la consejera de Presidencia, Justicia e Interior, María José Beaumont, que se oferten de manera inmediata las 120 plazas de maestro de primaria e infantil en euskera que el Gobierno foral dejó por la mañana fuera de la convocatoria de Educación.

Según Araiz, la "inseguridad jurídica" que el Gobierno de Navarra esgrimió para no aprobar esas plazas desapareció a las horas de haberse aprobado la oferta de Educación. Y es que el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, a través de un auto, no concedió la medida cautelar que solicitaba el abogado del Estado para que se suspendiera el decreto de

mediante el que se aprobó en marzo de 2015 una oferta de 348 plazas, entre ellas las polémicas 120 plazas de maestro generalista.

Araiz, interpeló en comisión parlamentaria a la consejera Beaumont, que en su día fue propuesta por Bildu para formar parte del Gobierno, sobre una oferta de empleo en la que su partido no está de acuerdo.

"En estos momentos el camino está despejado jurídicamente. ¿Tienen ustedes intención -preguntó Araiz a Beaumont-, tiene pensado el Gobierno modificar la OPE que hoy se ha aprobado ampliándola en las 120 plazas de maestros generalistas? Creemos que hay soluciones posibles, no estamos fuera de plazo, si hay que hacer mesas sectoriales que se hagan si hay que hacer mesas generales que se hagan. Estamos ante un problema de voluntad política. Veremos si el Gobierno tiene voluntad política para ello, si no tendremos la prueba del algodón de que se ha cedido ante unas determinadas presiones".

En su turno de réplica la con-

sejera Beaumont indicó que habrá una nueva OPE en la que se ofertarán esas 120 plazas y otras "cuando haya seguridad jurídica". La consejera recordó que el auto de ayer solo ha denegado la suspensión cautelar, "pero en tanto en cuanto no haya una sentencia definitiva no desaparecerá la inseguridad jurídica. No sería la primera vez que se deniega una medida cautelar y se resuelve el recurso en sentido contrario".

Araiz también cuestionó a Beaumont por la responsabilidad en la toma de decisión de no llevar adelante las 120 plazas de maestro. ¿Quién lo decidió y por qué?

Beaumont aseguró que la inseguridad jurídica fue una razón "potente" y "determinante" para que se eliminaran de la OPE esas plazas aunque reconoció la existencia de concausas como "la falta de acuerdo sindical y político." La consejera también añadió que la propuesta concreta de la OPE fue responsabilidad del departamento de Educación "aunque acogida por el Gobierno foral".

FRASES

Sergio Sayas

UPN

"En absoluto compartimos los argumentos del Gobierno de España para presentar este recurso contra la OPE navarra. Pedimos que lo retire"

Ana Beltrán

PP

"Cuando se hacen promesas electorales en campaña, señores de UPN, hay que tener cuidado. Ustedes lo han hecho mal y el Gobierno de España tiene la obligación de hacer cumplir la Ley"

Inmaculada Jurío

PSN

"La presidenta Barkos se ha visto obligada a aprobar una OPE más equilibrada y menos sesgada porque se le rompía el apoyo a su Gobierno. Le ha venido Dios a ver con el recurso del Estado."

Rubén Velasco

PODEMOS

"No creo que sea un ataque al euskera suprimir las 120 plazas, espero que a la mayor brevedad se volverán a incorporar a la OPE"

Patxi Leuza

GEROA BAI

"Es cierto que había otras posibilidades para la OPE de Educación, pero ha habido otras circunstancias que han llegado"

Marisa de Simón

I-E

"I-E mantiene sus argumentos, pero el Gobierno cuenta con el apoyo inquebrantable de I-E para todo lo que tenga que ver con el acuerdo programático"

DESDE 24.900€

- Faros LED
- Climatizador bizona
- Control de crucero con función de frenado
- Sensor de lluvia y luces automático
- Segunda fila de asientos ajustables
- Control de distancia en aparcamiento trasero
- Anclajes ISOFIX y desactivación del airbag del acompañante
- Apertura automática portón trasero
- Aviso de colisión

Archueta

Pol. Ind. Talluntxe II, calle E nº8

Tel: 948 36 80 09

Noáin - Navarra

PVP. Península y Baleares para BMW 216d Active Tourer Acabado Advantage, 24.900€ (impuestos, descuento, plan PIVE y ayuda a la recompra incluido) financiando con BMW Bank GmbH, S.E. (según condiciones contractuales). Condiciones válidas para pedidos en Archueta hasta 31/03/2016. Modelo visualizado puede no coincidir con modelo ofertado.

Consumo promedio: desde 3,8 hasta 6,5 l/100 km. Emisiones de CO₂: desde 99 hasta 152 g/km.



Empleo Público

EL TSJN autoriza solo 17 plazas de bombero pero Navarra ofertará 30

El examen previsto para el próximo sábado se mantiene pese a la incertidumbre jurídica

Beaumont reconoce que si no hay un acuerdo, 13 plazas tendrán que ser por lista de contratación

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

El próximo sábado se celebrará el primer examen de la oposición de 30 plazas de bomberos tal y como estaba previsto. El Gobierno de Navarra ha decidido mantener la convocatoria pese a que el Tribunal Superior de Justicia accedió ayer a la petición del abogado del Estado de suspender 13 de las 30 plazas previstas porque, según entiende, exceden la tasa de reposición que la ley contemplaba para este cuerpo de bomberos. A la prueba han sido admitidos 849 aspirantes.

La decisión de seguir adelante la comunicó la consejera de Presidencia, Justicia e Interior, María José Beaumont, horas después de que se conociera el auto del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) en el que se dictaba la suspensión parcial de la convocatoria. Curiosamente el Tribunal decidió en otro auto simultáneo que no acepta la suspensión cautelar de las 348 plazas que había aprobado UPN en marzo de 2015 (10 eran de bomberos). En cambio, a través de otra ponencia, sí decidió la suspensión cautelar de 13 de las plazas de bombero que amplió el Gobierno de Barkos mediante decreto en septiembre del mismo año.

Según Beaumont, el auto explica que a pesar de la suspensión parcial de este último decreto "nada impide la ejecución de los actos subsiguientes a la convocatoria, entre los que se encuentran los correspondientes exámenes".

¿Bomberos contratados?

Beaumont confía ahora en dos vías para que las 30 plazas ofertadas puedan tener definitivamente carácter funcional. En primer lugar, la medida acordada por el Tribunal Superior de



Tres bomberos en una intervención en un incendio en Pamplona. BENÍTEZ

Justicia de suspender 13 de las plazas de la convocatoria será recurrida en casación por el Gobierno foral. Al mismo tiempo se negociará con la Administración del Estado para que retire las demandas presentadas.

No obstante, en caso de que haya sentencia desfavorable a esta decisión y de que el Ejecutivo navarro tampoco llegue a un acuerdo con el Estado, la consejera reconoció que 17 plazas serán de régimen funcional y 13 serán cubiertas a través de listas de interinidad, siendo siempre 30 las que se oferten.

Sin embargo, la solución que propone Beaumont para el peor de los escenarios, deja abierta alguna incógnita. Sobre todo, cómo decir a 13 candidatos que han obtenido una plaza de funcionario de acuerdo a la convocatoria bajo la que se han presentado que deben conformarse con una plaza de contratado. No sería de extrañar que pudiera dar lugar a

recursos. Esos bomberos, se supone, tendrían que aprobar una nueva oposición, de carácter restringido, para acceder a la condición de funcionario.

Razones para permitir solo 17 En su auto, el Tribunal Superior de Justicia de Navarra justifica la existencia de un cuadro de tasa de reposición del anterior Gobierno de Navarra en el que se reconocía un total de 17 plazas a ofertar para "policía y extinción de incendios" para los años 2012, 2013 y 2014.

El Ejecutivo de Barcina incluyó en su decreto de Oferta Pública de Empleo 10 de las 17 plazas que le correspondían para este ámbito. Fue posteriormente, cuando el nuevo Gobierno amplió la oferta de bomberos en 20 plazas, hasta alcanzar las 30, cuando se produjo el "exceso" ya que, de acuerdo a la tasa que se supone que le correspondía, sólo podía haber sumado 7 plazas.

OPE DE BOMBEROS

1 ¿Se van a celebrar los exámenes el sábado?

Sí. El Gobierno de Navarra mantiene el examen previsto para los 849 aspirantes admitidos.

2 ¿Se mantienen el número de plazas de la convocatoria?

Sí. El Gobierno mantiene la convocatoria tal y como se había publicado en el BON con 30 plazas de funcionario.

3 ¿Permite el auto del Tribunal Superior de Justicia la celebración de las pruebas?

Sí, dice que nada impide que se celebren las pruebas.

4 ¿Permite el auto que se adjudiquen 30 plazas de funcionario?

No, pide que se suspenda la adjudicación de 13 de las plazas por "exceder" la tasa de reposición.

5 ¿Qué va a hacer el Gobierno de Navarra?

Recurrir el auto y, a la par, intentar negociar con el Estado para que se admitan las 30 plazas. De lo contrario tendría que adjudicar solo 17 plazas de funcionario y 13 serían cubiertas a través de lista de contratación.

Más de la mitad de los bomberos tiene 45 años o más

• La comisión de Personal del Cuerpo volvió a reivindicar un aumento de plantilla en el Parlamento

CARMEN REMÍREZ Pamplona

La comisión de Personal de la sala SOS-112 y del servicio de Bomberos acudió ayer al Parlamento para reivindicar nuevamente un aumento de plantilla. Según los datos que plantearon sus representantes, actualmente los efectivos operativos de los que dispone el cuerpo son 350, lejos de los 388 consensuados en el acuerdo de renovación de plantilla suscrito en 2010 con la Administración. Además, la ausencia de oposiciones en los últimos años (está prevista una para este sábado, con 30 plazas, aunque recurrida parcialmente por el Estado) ha llevado al envejecimiento de la plantilla. "Los bomberos entre 45 y 55 años son 178. El grupo de edad más numeroso es el de 45, con 27 bomberos. En contraste, el bombero más joven tiene 28. Hay otro de 29; otro de 30; y otro de 31", expuso Lander Aurrekoetxea, que ejerció de portavoz. En su exposición pidió "soluciones" a esa falta de personal tras haber terminado 2015 por debajo de los mínimos en buena parte de los parques "El servicio se encuentra en una encrucijada. Hay dos caminos por delante y hay que escoger uno. Podemos tomar el estéril de ahondar en las heridas que aquejan al servicio o por el contrario seguir en el camino iniciado por la OPE con 30 plazas".

Acompañado por Félix Sangüesa, José Antonio Macías e Iñigo Balbás, advirtió a los partidos de los riesgos de privatizar el servicio y defendió la prestación del servicio de ambulancia medicalizada desde el parque de Trinitarios. "Es pública y va a permitir a Navarra tener un mayor servicio extrahospitalario y los sindicatos saludamos este nuevo recurso". Respecto a los problemas con la acreditación necesaria, Félix Sangüesa cifró en el 90% los profesionales de la actual plantilla capacitados. "El problema van a ser las nuevas incorporaciones", admitieron.



PRUEBA LA MEJOR CHISTORRA DE NAVARRA

Nos encontrarás en tu carnicería más cercana

C/ Hortanco 9, Tafalla / 639 311 357 / 948 700 428
www.embutidoshortanco.com



Salud impugnará la norma de prescripción enfermera que el Supremo no suspende

Volverá a pedir la suspensión de la norma ya que su aplicación genera problemas de "inseguridad jurídica"

M.J.E. Pamplona

El Gobierno de Navarra ha decidido impugnar el Real Decreto de prescripción enfermera que regula la indicación, uso de autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios por parte del personal de enfermería ya que considera que "no se ajusta al ordenamiento jurídico" puesto que en su tramitación "se han incumplido trámites administrativos preceptivos". Con esta medida, Navarra se suma a los recursos contra esta norma que ya han anunciado distintas comunidades y sindicatos así como la Mesa de la Profesión Enfermera (Consejo General de Enfermería y Sindicato de Enfermería).

El Ejecutivo ha anunciado, además, que solicitará la suspensión cautelar de la norma, que entró en vigor el 24 de diciembre, puesto que su aplicación genera "problemas de inseguridad jurídica" y puede ocasionar perjuicios de "difícil o imposible reparación" para prestar el servicio sanitario y, por lo tanto, para la salud de los pacientes.

Sin embargo, la medida llega después de que el Tribunal Supremo ya se haya pronunciado sobre la suspensión cautelar del artículo más polémico de esta norma, el 3.2, denegando su suspensión tal y como habían pedido en sendos recursos el Consejo General de Enfermería y SATSE.

Dicho artículo indica que los enfermeros no pueden "indicar, usar y autorizar la dispensación



Una enfermera administra una vacuna. DN

CLAVES

- **23 diciembre.** Se publica el Real Decreto. Salud anuncia que está en contra.
- **24 diciembre.** Salud añade que afrontará indemnización si hay reclamaciones.
- **27 enero.** Salud dicta instrucciones para que el colectivo siga trabajando igual.
- **29 enero.** El Colegio de Enfermería aconseja cumplir la norma.
- **5 febrero.** El Supremo niega la suspensión cautelar pedida en sendos recursos.
- **8 febrero.** Los Colegios de Médicos recomiendan denunciar a enfermeros si no cumplen el Real Decreto.
- **10 febrero.** Salud anuncia que recurrirá la norma y pedirá también la suspensión.

de medicamentos sujetos a prescripción médica sin que el facultativo haya determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a se-

guir". A juicio de los representantes del colectivo, aplicar la norma impediría a los enfermeros realizar distintas actuaciones que, de hecho, llevan a cabo en su actividad diaria puesto que pueden incurrir en intrusismo profesional y, si hay una denuncia, no estarían cubiertos por los seguros.

Como consecuencia, el Colegio de Enfermería de Navarra recomendó a los colegiados el "cumplimiento efectivo" de la norma, un extremo que choca con las instrucciones que el departamento de Salud emitió a finales del mes de enero. En ellas, establecía que el personal de enfermería continuase gestionando la administración y el uso de los medicamentos y productos sanitarios "en los mismos términos" que hasta ahora. Sin embargo, según el colegio navarro es caso de denuncia prevalecería la norma ya que es de "rango superior" a la instrucción. SATSE también se pronunció en los mismos términos al conocer la postura del Supremo y apuntó que el decreto debe aplicarse "a rajatabla".

Las farmacias navarras informarán del virus Zika

DN Pamplona

El Colegio Oficial de Farmacéuticos (COFNA) ha puesto a disposición de las 603 farmacias y de todos los colegiados un informe técnico elaborado por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos sobre el virus Zika con el objetivo de evitar alarmas y ofrecer consejos. Además de información sobre la enfermedad, el documento recoge las recomendaciones a viajeros que vayan o vivan en países con casos autóctonos documentados como usar repelentes, cubrirse la piel y valorar el viaje en caso de embarazadas y enfermos crónicos.

Información: www.navarra.es

Modificación de redes de gas Gas sareak aldatzea

La mercantil Gas Navarra, S.A. ha solicitado autorización administrativa previa para la extensión y modificación de redes de gas natural existentes, correspondientes al año 2016. A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, el Gobierno de Navarra somete dicha expediente a información pública. Este anuncio y la relación de bienes y derechos afectados se han publicado en el Boletín Oficial de Navarra nº 24, de 05-02-2016. El proyecto puede consultarse en el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial (Parque Tomás Caballero, 1-5ª de 31005 Pamplona), adonde se podrán dirigir alegaciones, por escrito, hasta el próximo 1 de marzo de 2016.

Gas Navarra SA enpresak aurretiko administrazio baimena eskatu du, egungo gas naturalaren hainbat sare hedatu eta aldatzeko 2016. urtean. Hidrokarburoen Sektorari buruzko urriaren 7ko 34/1998 Legean ezarritako ondorioetarako, Nafarroako Gobernuak jendaurrean jarri du aipatu espediente. Iragarria eta ukituriko ondasun eta eskubideen zerrenda Nafarroako Aldizkari Ofizialaren 24. zenbakian argitaratu dira, 2016-02-05ean. Proiektua aztergai dago Energiaren, Meatzaritza eta Industria Segurtasunaren Zerbitzuan (Tomás Caballero parkea, 1, 5.a, 31005, Iruña), eta hara bidali behar dira alegazioak, idatziz bidali ere, 2016ko martxoaren 1a arte.



Elena Erro Aguirre. DN



Fernando Olaz Preciado. DN

Elena Erro y Fernando Olaz, al frente de Neurología y del Área del Corazón del CHN

M.J.E. Pamplona

La neuróloga Elena Erro Aguirre y el cardiólogo Fernando Olaz Preciado han sido nombrados jefes del servicio de Neurología y del Área del Corazón, respectivamente, del Complejo Hospitalario de Navarra. Erro sustituye en la jefatura a Jaime Gállego Culleré, que cesa en su cargo por llegar a la edad de jubilación, y Fernando Olaz releva a Román Lezáun por el mismo motivo.

Elena Erro Aguirre, 51 años y

natural de Pamplona, se licenció en la Universidad de Navarra y estudió la especialidad en el Hospital de Cruces de Vizcaya. Desde 1999 desempeña su labor en el Hospital de Navarra. Entre 2005 y 2013 fue tutora de residentes y desde 2013, tras la unificación, era jefa de la sección de hospitalización del servicio.

Por su parte, Fernando Olaz Preciado, de 59 años y ahora director del Área clínica del Corazón, se licenció también en la UN y trabaja desde hace más de dos décadas en el Hospital de Navarra.

Janae
 Instalaciones y reformas
CALEFACCIÓN | FONTANERÍA | GAS | CLIMATIZACIÓN | REFORMAS

100%
PROFESIONALIDAD

100%
DISEÑO

100%
GARANTÍA

BM TRADA
CERTIFICATION
ISO 9001:2000

30 años
a su servicio

Lara López Palacios
decoradora y arquitecta técnica
Colegiada nº 270

Carretera Estella, 89 · San Adrián (Navarra) · T 948 670 884 · lara@janae.es

El millón que dio Sodena a Davalor está garantizado con sus patentes

Pero la patentes están registradas en otra empresa, propiedad del promotor y socio mayoritario de Davalor

La empresa ha firmado varios contratos con cadenas de ópticas para suministrar en abril

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

Davalor Salud volvió ayer al Parlamento. El préstamo participativo de un millón de euros que le ha otorgado Sodena; la forma atípica de concederlo, reconocido así por el propio Manu Ayerdi, vicepresidente del Gobierno de Navarra; la cantidad concedida y las condiciones de la ayuda han llevado a varias intervenciones de consejero en el Parlamento para explicar estos puntos. Unas explicaciones que se han ido ofreciendo con 'cuentagotas', alegando falta de conocimiento o privacidad de la información y que no han satisfecho a parte de la oposición. Por eso Ayerdi acudió otra vez al Parlamento ante la solicitud del parlamentario socialista Guzmán Garmendia para hablar de eso, del préstamo del millón de euros. Y dio algún dato más, no muchos, pero alguno sí.

Dijo que las patentes de Davalor Salud constituyen la garantía del préstamo concedido a la empresa. Y así figura en el acta de la sesión de Sodena en la que se tomó la decisión de la concesión de la ayuda. Pero, lo que no aparece, o no se dijo, es que la propiedad intelectual e industrial del producto y de sus procedimientos, es decir, las patentes, corresponde a la sociedad Davalor Consultoría Estratégica y Tecnológica SL, una empresa independiente de la que es propietario, precisamente, el promotor y socio mayoritario de Davalor Salud, Juan José Marcos y que tiene la sede en su domicilio particular. Hasta el momento se han registrado como mínimo 20 patentes, pero no a nombre de Davalor Salud, para donde Juan José Marcos pide la inversión, sino de Davalor Consultoría. Las patentes corresponden a partes o subelementos de la máquina. La empresa ya ha firmado con varias cadenas ópticas contratos para suministrarles la máquina a partir de abril, según explicó Ayerdi. Fuentes cercanas a la operación señalaron que hay tres de esas máquinas terminadas. El objetivo de la empresa es colocar 6.000 máquinas en Europa hasta 2019.

Crowdfundig

La empresa Davalor Salud SL se constituyó el 5 de enero de 2011. Su promotor es Juan José Marcos Muñoz y la sociedad está dedicada al desarrollo, fabricación y comercialización de equipos y programas informáticos para medir problemas visuales. El objetivo es ofrecer servicios de diagnóstico y terapia de salud visual y el cliente



Manu Ayerdi, en el centro, en el Parlamento ayer, con Mari Carmen Segura (UPN) y Peio Aierdi (jefe de gabinete)

JOSÉ ANTONIO GOÑI

potencial son las firmas ópticas. Para financiar este proyecto, el promotor ha buscado financiación, tanto entre sociedades de capital riesgo (sin conseguirlo) y grandes inversores, además de empresas, como en particulares y pequeños inversores. Ha utilizado el método de crowdfunding, que consiste en buscar dinero entre pequeños inversores a quienes anima a participar tanto a través de su web como a través de diferentes reuniones donde ha ido explicando el proyecto a posibles interesados.

Hasta el momento se han captado cerca de 13 millones de euros procedentes de unos 2.300 inversores. Marcos reconoce en la web donde explica su proyecto que le hacen falta 30 millones de euros para finalizarlo. Los fondos conseguidos por estos pequeños inversores (con una aportación media de unos 5.000 euros) se invierten a través de una mercantil, llamada Numérica, que tiene a su vez

CONDICIONES

Las condiciones del préstamo de Sodena a Davalor Salud son las siguientes:

- A cuatro años, con dos de carencia y dos de amortización.
- Vence a final de 2019
- 500.000 euros se amortizarán en octubre de 2018. Y los otros 500.000 euros en octubre de 2019.
- Tipo de interés. Una parte fija (euríbor más 5) y otra variable vinculada a la actividad, es el 1% del resultado después de impuestos, para pagar anualmente.
- Se establecen los supuestos de cancelación por incumplimiento.
- Se recogen las materias y decisiones que deben ser consensuadas con Sodena

una participación en Davalor Salud (16,12%), por lo que los socios tienen una participación indirecta. Hay otro vehículo de inversión, Scifron, utilizado para los grandes capitales, incluidas las aportaciones de las empresas. Scifron tiene el 0,99% en Davalor Salud. Luis Santos tiene el 0,82% y Juan José Marcos, el 77,91%. Además tiene una mínima participación Davalor Software, según documentación de la empresa.

Ayerdi no descartó ayer la posibilidad de aportar más dinero a la empresa ("el tiempo lo irá diciendo", apuntó) y añadió que la ayuda dada a Davalor es la necesaria. "Hemos ayudado a que la empresa vaya quemando etapas", añadió. Además, dijo que se ha tenido en cuenta que Davalor mantiene un empleo de calidad, de unas 40 personas, y que responde a la estrategia de Sodena por ser una empresa de salud, industria avanzada y tecnología.

El dinero ha ido a pagar sueldos atrasados, proveedores y acreedores

"El destino del préstamo ha sido el previsto", dijo el consejero Manu Ayerdi, en comisión parlamentaria

M.V.
Pamplona

¿A qué ha ido destinado el millón de euros que ha prestado Sodena a Davalor Salud? A pagar al personal, en concreto, la paga extra de julio y agosto; a las patentes; a pagar a proveedores industriales y de nuevas tecnologías y a acreedores. El destino ha sido el previsto", señaló Manu Ayerdi, consejero de desarrollo económico del Gobierno de Navarra, durante la comisión

parlamentaria. Guzmán Garmendia (PSN), quien solicitó la comparecencia del consejero, mostró su preocupación por los inversores (1.200 navarros, dijo), preocupación que mostró también Ana Beltrán (PPN). "Me preocupa que el dinero vaya a pagar personal, porque eso indica que no hay flujo de caja", apuntó el socialista. Garmendia, además de pedir el contrato firmado entre Sodena y Davalor, criticó que se utilice "el señuelo" del Gobierno de Navarra para captar fondos. "Los inversores navarros ya estaban en la sociedad antes del préstamo de Sodena", respondió Ayerdi.

Otra de las críticas planteadas, además de por Garmendia, también por Carlos García Adanero (UPN), fue el posible "agravio com-

parativo" con otras empresas que también querían recibir la ayuda de Sodena. "Ya me gustaría tener encima de la mesa de Sodena proyectos como este", respondió Ayerdi.

También fue recordado el procedimiento "atípico" utilizado en el proceso (fue una decisión del Gobierno y no del consejo de Sodena). "Todo proyecto empresarial tiene su riesgo. Pero que se haga con el procedimiento habitual no es garantía de vaya a salir bien, y de eso hay muchos ejemplos", replicó.

Beltrán mostró su sorpresa por que el anterior gobierno no hubiera concedido la ayuda y preguntó por la facturación, por la inversión, previsiones y si era suficiente el millón de euros. "No tengo datos", dijo Ayerdi.

El teléfono 112 recibió en 2015 más de un millón de llamadas

• Se atendieron 1.071.631 peticiones de ayuda y 330.926 fueron valoradas como emergencias, un 7% más que en 2014

DN Pamplona

SOS-Navarra recibió el año pasado 1.071.631 llamadas que conllevaron la atención de 330.926 emergencias, casi un 7% más que en 2014. Esa diferencia entre llamadas y emergencias se explica porque una sola actuación de urgencia puede suponer varias llamadas, indicó el Gobierno foral a través de una nota con motivo del día europeo de este teléfono, que se conmemora hoy. El total de emergencias atendidas ha subido un 7% con respecto a 2014. De todas ellas, un 61% se corresponden con urgencias médicas, seguidas por asuntos policiales (14%), urgencias farmacéuticas (7%), de ambulancias (3%), temas de Protección Civil (3%), y accidentes de tráfico (3%). A diario son unas 2.900 personas las que precisan el envío de una ambulancia, auxilio de una patrulla de policía o una intervención de bomberos, según su emergencia. Además, un 30% de las llamadas corresponden a dudas administrativas o bromas.

El Tribunal Laboral tramitó 2.864 reclamaciones

• Las cifras son muy similares a las del año anterior y el porcentaje de resolución alcanzado fue del 49%

DN Pamplona

El Tribunal Laboral de Navarra tramitó en 2015 un total de 2.864 reclamaciones laborales, de las que el 49% se resolvió con acuerdo. Afectaron a 10.268 trabajadores de más de tres mil empresas de Navarra. La cifra de reclamaciones recibidas es casi idéntica a la registrada en el año 2014, cuando se tramitaron 2890 procedimientos.

De todas las presentadas, un total de 1.133 (40 por ciento del total) lo fueron por despido; otras 1.434 (50%) por reclamaciones de cantidad; 119 derivadas de la imposición de sanciones por faltas laborales; 153 por modificaciones de condiciones de trabajo, traslados o vacaciones; y 25 por conflictos colectivos.

Desde el inicio de sus actividades en noviembre de 1996, el Tribunal Laboral de Navarra ha tramitado más de cincuenta mil procedimientos extrajudiciales de conciliación, mediación y arbitraje.

Venden los hiper Eroski de Tudela y Pamplona a un fondo de inversión

La cadena seguirá gestionando los hipermercados como hasta ahora

La operación se enmarca en un proceso de ventas del grupo para reducir su endeudamiento

DN Pamplona

Una sociedad inmobiliaria participada por el grupo de distribución Eroski ha vendido un total de once centros comerciales al fondo de inversión Invesco, entre ellos los que alojan los hipermercados del grupo en Pamplona y en Tudela. La operación se enmarca en un proceso de ventas del grupo de distribución para reducir su endeudamiento. La operación no supondrá ningún cambio para la enseña comercial ya que la marca Eroski seguirá gestionando los hipermercados igual que hasta ahora, en régimen de alquiler. Lo que cambia es, por tanto, el dueño del inmueble. El nuevo propietario es un fondo de inversión internacional, Invesco, uno de los grandes fondos independientes a nivel mun-



Entrada al hipermercado eroski de Pamplona.

ARCHIVO

dial, de origen estadounidense, y que gestiona más de 700.000 millones de sus inversores.

Amortizar deuda

La venta la ha realizado la inmobiliaria Gonuri Harizartean de la que la cooperativa Eroski contro-

la el 45%, mientras otro 5% pertenece a Mondragón Inversiones y el otro 50% al grupo inglés Topland. La venta alcanza un paquete de un total de once grandes centros comerciales ubicados en el País País Vasco (como el Max Center de Barakaldo) y Navarra.

Se ha realizado por 385 millones de euros, lo que según medios económicos reportaría a Eroski unos ingresos de 160 millones. Esta operación ha permitido a Eroski recuperar la inversión financiera que mantenía en esa sociedad, lo que le ofrece un "signi-

ficativo" volumen de liquidez que será destinado a amortizar deuda. Según ha informado Eroski, de esta manera, afronta "con garantías" el cumplimiento de sus compromisos con la banca, con las que firmó un acuerdo de reestructuración de su deuda en enero del pasado año. Concretamente, el grupo cooperativo afronta la amortización de un tramo de deuda por importe de 300 millones de euros con la recuperación de su inversión financiera en la inmobiliaria Gonuri, que se suma a la operación de desinversión de un lote de supermercados que ya realizó la cooperativa en la zona centro-sur y que fue ejecutada en 2015. El director financiero de Eroski, José Ramón Anduaga, valoró "muy positivamente" la operación de venta de activos inmobiliarios por parte de Gonuri Harizartean en un momento en el que el mercado inmobiliario en España ha vuelto a recuperar un volumen importante de actividad. "El retorno recibido de inversiones financieras en sociedades inmobiliarias nos permite afrontar con garantías los compromisos asumidos con la banca en el acuerdo de reestructuración financiera", ha concluido Anduaga. Adicionalmente, durante el pasado año, Eroski ya materializó la venta de un lote de supermercados en la región centro-sur por un importe de 143 millones de euros. Con estas operaciones, la compañía, según ha precisado, avanza en la estrategia definida en su plan estratégico que busca lograr un grupo "más focalizado en sus fortalezas y más rentable".



Caridad Jerez Valero y Ada Cabanillas Becerra, fundadoras de la asociación, comparecieron ayer en el Parlamento.

J.A. GOÑI

Empleadas de hogar reclaman mejorar sus condiciones laborales

Piden que se les incluya en el régimen general del Estatuto de los Trabajadores y "salir de la invisibilidad"

AINHOA PIJUDO
Pamplona

La Asociación de Empleados y Empleadas del Hogar de Navarra denunció ayer la situación de "in-

visibilidad" en la que se encuentra "en pleno siglo XXI" este colectivo, que en Navarra engloba a unas 12.000 personas, según expusieron, "9.000 de ellas sin asegurar". Lo hicieron en el Parlamento de Navarra, en la comisión de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, a petición de Podemos, con las intervenciones de Caridad Jerez Valero y Ada Cabanillas Becerra, fundadoras de la asociación en 2012.

La principal reivindicación

que trasladaron a los parlamentarios fue la de que se les incluya en el régimen general del Estatuto del Trabajador, ya que ahora se encuentran bajo un régimen especial que, a su juicio, supone "una discriminación". Pidieron, asimismo, "que se incentive al empleador para contratar" y facilitar la formación para las trabajadoras.

Salarios "de miseria"

Ada Cabanillas Becerra denunció la situación "de abusos" a los que se ven sometidas muchas de estas mujeres (suponen la inmensa mayoría de empleados en este ámbito), especialmente aquellas en situaciones más vulnerables, como las inmigrantes 'sin papeles' o aquellas que no cuentan con un contrato de trabajo. "Yo soy inmigrante también, lo he visto", aseguró. "Nos miran como si fuéramos menos que los demás", denunció.

Salarios "de miseria", con una media de 5 euros la hora, horarios "sin posibilidad de conciliación familiar", cargas "abusivas" de trabajo, personas en régimen de internas "que no cumplen los descansos estipulados" fueron algunas de las situaciones sobre las que quisieron arrojar luz. "Se nos tenía que caer la cara de vergüenza a todos, porque sin nosotras, el mundo no se mueve, pero ahora se mueve a costa de terneros machacadas", denunció Jerez.

Por último, quisieron hacer un llamamiento a las empleadas y empleados del hogar que hay en Navarra para que acudan a la asociación. "No nos llama nadie, ni saben que existimos", lamentaron.

Fin de semana con lluvias y más frío desde el domingo

Las temperaturas serán suaves hasta el sábado, pero bajarán el domingo y la cota de nieve cae a 600 metros

DN Pamplona

La lluvia se generalizará a partir de mañana y protagonizará un fin de semana gris, advierte el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate. Por jornadas, hoy jueves se espera que sea el día con menos lluvias. Será nuboso, aunque cuanto más al sureste la nubosidad será menos abundante. Se esperan chubascos intermitentes en cualquier punto siendo menos probables cuanto más al sureste. La cota de nieve rondará los 1.300-1.500 metros. Las máximas quedarán en torno a 7-12 grados. Los vientos soplarán variables flojos o en calma, fijándose de noroeste flojo por la tarde-noche.

Mañana viernes se esperan lluvias débiles o moderadas y generalizadas. La cota de nieve oscilará entre los 1.600 y los 2.000 metros. Las máximas seguirán relativamente suaves rondando los 10-15 grados. Las mínimas quedarán entre 4 y 9. Los vientos

soplarán variables, flojos o moderados. El sábado será de nuevo un día en general nuboso en toda Navarra. Se esperan lluvias débiles o moderadas y persistentes. La cota de nieve quedará en torno a 2.200 metros, pudiendo bajar algo al final del día. Las temperaturas, muy parecidas a las del viernes.

El domingo será un día nuboso, sin descartar algún claro hacia el sur y este. En la madrugada se esperan precipitaciones generalizadas. Durante el día y la noche se esperan lluvias y chubascos frecuentes en la zona norte que serán menos frecuentes e intensos cuanto más al sur. Durante la tarde/noche los chubascos en la zona norte podrán ser puntualmente fuertes, con tormenta y acompañados de granizo. La cota de nieve se desmenuará con el paso del día y a última hora quedará fijada en torno a 500-600 metros. Las máximas rondarán los 7-12 grados y las mínimas, que se darán al final del día, oscilarán entre los 0-3. Tras el mediodía, los vientos se fijarán de noroeste moderados o fuertes sin descartar alguna racha localmente muy fuerte.

Para el lunes y martes se espera ambiente invernal. Podría nevar y cuajar en Pamplona.

TRW reitera que hay "expectativas" de recuperar la producción del Polo

El director de la planta, Paul Parnham, acudió al Parlamento donde aseguró tener margen para negociar un acuerdo

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

La comparecencia del director de la planta de ZF-TRW en Landaben, el británico Paul Parnham, ante el Parlamento despertó ayer la máxima expectación mediática en la sala donde se iba a reunir la comisión de Desarrollo Económico. Un nutrido grupo de periodistas de prensa, radio y televisión esperaba el comienzo de una sesión de trabajo en la que Parnham iba a explicar los motivos que han empujado a la multinacional a tramitar el despido de 250 de sus 620 empleados.

Cuando queda poco más de una semana para que termine el periodo de consultas sin que se hayan producido grandes avances en la negociación, Parnham reiteró ante los grupos la necesidad de afrontar unas medidas que reconoció que eran difíciles: "Soy consciente que va a afectar a las vidas de estas personas, pero tengo que pensar en el futuro de la planta". El responsable de la planta hizo un



SALIDA TUMULTUOSA DE PAUL PARNHAM

La desapacible mañana, con lluvia y viento, no frenó la indignación de los trabajadores de ZF-TRW en Landaben, que se habían concentrado delante del Parlamento de Navarra para mostrar su descontento por el ajuste de personal que ha planteado la multinacional. La llegada del director de la planta, Paul Parnham, estuvo anunciada por una sonorísima pitada. Los silbi-

dos, bocinazos y petardos fueron audibles durante toda la comparecencia del director de la planta, quien tuvo que ser protegido por la Policía Foral cuando abandonó el edificio por la rampa trasera. Los empleados trataron de bloquear el paso al vehículo en el que viajaba, lo que provocó una breve intervención policial para permitir su avance entre el gentío. SESMA

reparo a la situación de la fábrica desde su llegada a Pamplona hace un año, donde fue destinado a petición propia. "No pretendo cerrar la planta, sino demostrar que podemos ser competitivos", explicó.

El directivo de origen británico reconoció que las malas perspectivas para la factoría navarra son responsabilidad de las decisiones que tomaron sus sucesivos gestores, pero también las achacó a la

falta de adaptación de los trabajadores. "Desde la crisis de 2007, la automoción ha perdido mucho volumen de negocio. También los suministradores. Eso ha puesto más presión sobre los precios en los úl-

timos años. El margen ha caído entre un 20% y un 30%", expuso.

Parnham aclaró que ZF-TRW no pretende que el futuro sea "la mano de obra barata", pero advirtió que no se han formalizado nuevos contratos con la planta de Pamplona desde 2009. "El coste por hora es el más alto de todo el grupo, con 37,21 euros. La fábrica tiene más de 50 días inhábiles, el más alto también y la tasa de absentismo se sitúa en el 8%. Las horas de trabajo anuales son solo de 1.695 horas", exponía el director de la planta como los motivos de la falta de competitividad.

"Se han perdido 63 millones en los últimos 5 años. Si no hiciéramos nada, seguiríamos en pérdidas. No estamos jugando a hacer cosas raras. No es mi estilo", advirtió. No obstante, en su turno de réplica, Parnham reconoció que contaba con margen para negociar y que tenía "expectativas" de que la dirección del nuevo Polo regresara a Pamplona, lo que reduciría los despidos a 183.

Detrás de solo un cierre: Dijon

El director ZF-TRW Landaben desmintió estar detrás del cierre de tres plantas, tal como se le venía atribuyendo. Según explicó posteriormente, solo había sido responsable de la clausura de la planta de Dijon en 2013. Durante su entrevista con *Diario de Navarra*, Parnham hizo mención a los cierres realizados por la multinacional en Resolven y Livorno utilizando el plural mayestático en el marco de una pregunta sobre su fama como reestructurador, lo que dio lugar a la confusión respecto a su participación en ambos cierres.

POSICIÓN DE LOS GRUPOS



Paul Parnham, a la izquierda, junto con el presidente de la comisión, Jokin Castiella, y el letrado de la Cámara, Manuel Pulido.

BUXENS

"Decepción y estupefacción"

JOSÉ MIGUEL NUIN
I-E

El portavoz de I-E, José Miguel Nuin, resumió que la sensación que le quedaba tras escuchar al director de la fábrica de ZF-TRW era de "decepción y estupefacción". "Lo que hemos escuchado es que la empresa no se plantea abrir ninguna negociación, sino que este escenario está cerrado. Los despidos son irrevocables y no se va a traer carga de trabajo", sintetizó. Nuin sugirió que debía negociarse una solución para "atajar" la falta de eficiencia expuesta por Parnham en la que la responsabilidad fuera compartida "por ambas partes" y con garantías.

"ZF-TRW debe dar garantías de futuro"

CARLOS GARCÍA ADANERO
UPN

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, solicitó a Parnham que esté "abierto a la negociación con el comité" y planteó sus dudas respecto a los planes de ZF-TRW: "¿De qué futuro estamos hablando? ¿Hasta cuándo? Deben darse garantías". Además requirió que no se plantee sobre la mesa de negociación "un plan cerrado", un "parche" para volver en tres años "a la misma situación que ahora".

"La plantilla lo siente como una traición"

KOLDO MARTÍNEZ
GEROA BAI

"No tengo razones para no creerle. También creo lo que dicen los trabajadores, que en marzo de 2013 firmaron un convenio con el que se iban a solucionar una serie de problemas. Ellos han cumplido lo que les tocaba y ahora se sienten traicionados", resumió Koldo Martínez, de Geroa Bai, que inquirió a Parnham sobre las medidas que había tomado ZF-TRW para mejorar la competitividad de la planta.

"Han dejado que la situación se pudra"

ADOLFO ARAIZ
EH BILDU

En una de las intervenciones más duras, el representante de EH Bildu, Adolfo Araiz, trasladó a Parnham que ZF-TRW no había cumplido con las inversiones en tecnología en la fábrica de Landaben y había dejado "que la situación se pudriera poco a poco". "Plantean un cierre en dos pasos como una alternativa al cierre ahora", le espetó Araiz antes de reprocharle que solo pensaba en los accionistas.

"Se llevan lo más rentable al este"

CARLOS COUSO
PODEMOS

El representante de Podemos, Carlos Couso, hizo gala de una de las exposiciones más exhaustivas. Mostró su "perplejidad" de que las tecnologías desarrolladas en Landaben, respecto a las direcciones eléctricas, acabaran trasladadas a Europa del Este: "Aquí se ha seguido el camino inverso, se han llevado los productos de mayor valor añadido y se han quedado los de menos, las direcciones hidráulicas".

"Echan a la plantilla la responsabilidad"

GUZMÁN GARMENDIA
PSN

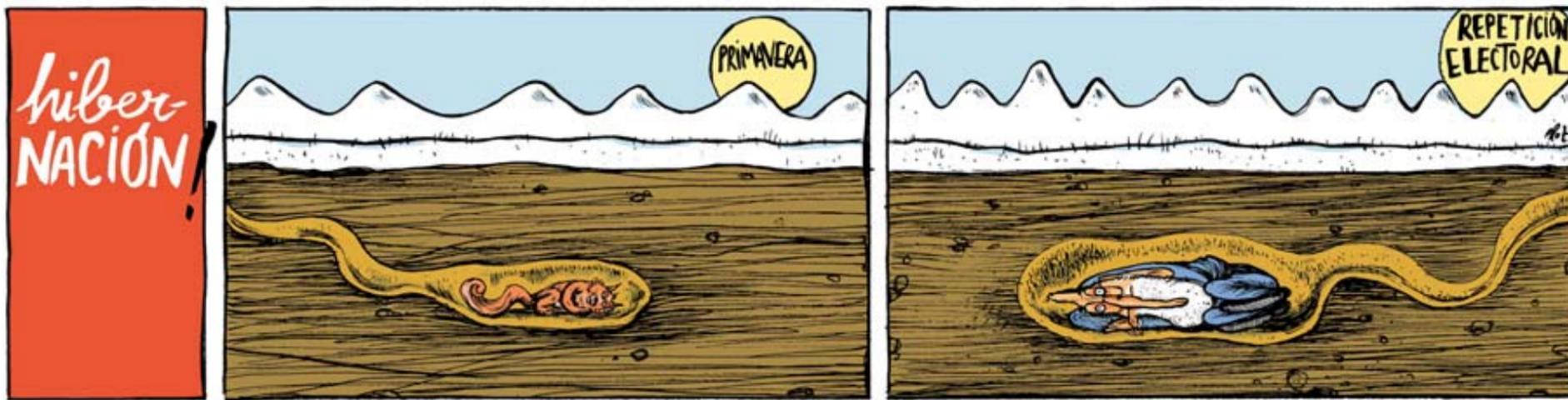
El portavoz del PSN, Guzmán Garmendia, que comenzó su intervención con un inglés impecable, afirmó que el mensaje trasladado por Parnham al Parlamento era "un discurso derrotista". "Ha trasladado la responsabilidad a los trabajadores y nos consta que ellos siempre han cumplido", le recriminó al director de la planta. También expresó su temor de que se trate de "un proceso de desmantelamiento en 3 años".

"Haremos lo posible para un acuerdo"

ANA BELTRÁN
PP

Con una de las intervenciones más breves, la representante del PP, Ana Beltrán, preguntó a Parnham sobre la situación en que estaban las negociaciones con el comité. "Tenemos claro desde el PP que haremos todo lo que está en nuestra mano para facilitar un acuerdo", afirmó Beltrán antes de recordar que su formación ya había organizado los encuentros del Ministerio de Industria con el comité y la empresa.

PUNTO FINAL Oroz



Forem ha puesto en marcha el proyecto 'Caminos de retorno' para ayudar a que los cerca de 3.000 jóvenes que han salido de Navarra para trabajar puedan regresar a la Comunidad foral

El camino de vuelta a casa

RUBÉN ELIZARI Pamplona

EL camino de vuelta a casa para los cerca de 3.000 jóvenes navarros que se encuentran trabajando en el extranjero desde que comenzó la crisis puede empezar en Forem, el centro para la formación y el empleo de CCOO. El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha subvencionado el proyecto *Caminos de retorno* con 28.000 euros. Desde ahora hasta finales de mayo pondrán en marcha un proyecto piloto cuyo fin último es facilitar el regreso de jóvenes que han emprendido la diáspora. De esta manera, Navarra podrá recuperar parte del talento perdido y aprovecharse de la experiencia profesional que han acumulado. Pero, ¿cómo?

Manuel Rodríguez, director gerente de Forem Navarra, explicó que están trabajando en la creación de una página web que actúe como puente entre todos los expatriados y Navarra. Aquellos jóvenes que estén interesados en volver se les asignará un tutor desde un primer momento y además, todas las semanas, les llegará a su correo electrónico las ofertas de empleo que le puedan interesar gracias a la colaboración del Servicio Navarro de Empleo (SNE) y la Red Eures. Este servicio también está dirigido a aquellos jóvenes que deseen poner en marcha una empresa.

El único requisito para ser beneficiario de este proyecto es estar inscrito en el correspondien-



Arantxa Ollobarren, responsable del proyecto junto a Manuel Rodríguez, director gerente de Forem. JESÚS CASO

te registro consular del país donde se encuentre. "Ahora mismo hay 2.000 jóvenes inscritos en los registros consulares, pero calculamos que la cifra real de navarros que trabajan fuera de España es de unos 3.000".

Los jóvenes que accedan a la página web se encontrarán con cinco secciones. La primera será un foro para intercambiar información. Después, cada joven contactará con un área privada con una agenda personalizada marcada

por su tutor. En otro apartado habrá un chat, en un cuarto se habilitará un área donde los expatriados podrán dejar su currículum, certificados u otra documentación y por último, hay una sección con enlaces de interés.

Manuel Rodríguez relató que este proyecto surgió de su preocupación por cómo podían contribuir a frenar la sangría de navarros altamente cualificados, cuya formación es costeada en un buen número de casos con fon-

dos de las arcas públicas—, que hacían las maletas en busca de un futuro. "La fuga de talento ahonda en el envejecimiento de la población. Y además, se da la circunstancia que ahora mismo llega a Navarra mano de obra de baja cualificación. Todo esto supone un claro deterioro del modelo productivo".

Todos los detalles de este proyecto se pueden consultar a través de la página web www.foremnavarra.org/caminos-de-retorno.

BLANCO SOBRE NEGRO
Dulanz

TONTOS Y MALVADOS

HAY quien dice que es preferible un malvado a un tonto, porque el malo descansa alguna vez, pero el imbécil lo es siempre. Tonto o malvado, o las dos cosas a la vez, hubo quien el sábado, al amparo de la noche y animado por el alcohol, maltrató los coches transformados en obras de arte que se habían colocado en la avenida Carlos III. No molestaban a nadie, ofrecían un punto de alegría visual y pretendían concienciar a los ciudadanos sobre el cáncer. Decir que los cafes decidieron que no merecíamos verlos es otorgarles una capacidad de reflexión exagerada, pero lo cierto es que nos privaron de un punto de belleza. El vandalismo de fin de semana, pequeño o grande, no es nuevo, y más de un dormitorio de adolescente ha estado adornado con una señal de tráfico. Las autoridades tienen su responsabilidad a la hora de impedirlo, y poner coto a quienes entienden que la diversión pasa por destruir lo que tienen alrededor. Es difícil, pero sería mejor que los tontos y los malvados no quedaran impunes.



TIENES 10 OPORTUNIDADES
YARIS y AURIS con:

- Precio fuera de mercado
- Seguro a todo riesgo
- 5 años de garantía



SIEMPRE MEJOR

TOYOTA TAUROMOTOR
www.tauromotor.toyota.es

Parque Comercial Galaria . La Morea
(Junto a Media Markt) Pamplona
☎ 948 30 30 26

TOYOTA
HYBRID

Diario de

Noticias

NAVARRA MANTIENE LAS OPE DE BOMBEROS Y EDUCACIÓN, Y BUSCA PACTAR CON EL ESTADO PARA EVITAR LA VÍA JUDICIAL

- Este sábado se dirimen **30 plazas** de bombero, aunque el TSJN suspendió ayer 13
- Educación aprueba la oferta "garantista" y **limitada a 200** maestros especialistas
- Las pruebas en euskera y castellano se celebrarán en **días distintos**, sin lista única

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 A 7 - *Leña judicial al fuego del empleo público.* EDITORIAL EN PÁGINA 3

Trabajadores de TRW abuchean a Parnham y golpean su coche.
Foto: Juan Ángel Monreal

La plantilla de TRW abronca al gerente por su inflexibilidad

Parnham considera inevitables los despidos y no garantiza más allá de 2018 la continuidad de una planta que actualmente no ve competitiva ● La mayoría del Parlamento discrepa de la dirección

PAMPLONA - Los despidos en TRW son inevitables ante la falta de competitividad de la planta. Este fue el mensaje central que el gerente de la

firma, Paul Henry Parnham, trasladó ayer a los grupos parlamentarios, que discreparon de sus tesis, también acerca de que el futuro del centro no

se asegure más allá de 2018. Los trabajadores abuchearon a Parnham y golpearon su coche ante la inflexibilidad de la empresa. **PÁGINAS 26 Y 27**

UPN deja otro agujero de 48 millones por la Ciudad del Transporte

El TSJN incrementa el precio del metro cuadrado expropiado

PAMPLONA - El Gobierno del cambio deberá pagar al menos 48 millones si no recurre el dictamen judicial concerniente al pleito que arrastraba el Ejecutivo de UPN con los expropiatarios de la tercera y cuarta fase de la Ciudad del Transporte hace diez años. **PÁGINA 25**

LA AUDIENCIA ARCHIVA EL 'CASO INDART' Y DUDA DEL HOMICIDIO

PÁGINA 9

NAVARRA RECURRE PARA DEFENDER LA PRESCRIPCIÓN POR LA ENFERMERÍA

PÁGINAS 10-11



MERINO PASARÁ REVISIÓN PARA EL DORTMUND CON EL ACUERDO A PUNTO

PÁGINA 46

tu tarjeta te hace especial

Solo viernes 12 y sábado 13 de febrero

¡ACUMULA 10€ EN TU TARJETA BM POR CADA KG DE SOLOMILLO!

PRECIO SIN TARJETA 29'90 €/kg
PRECIO especial 19'90 €/kg

Y POR UN SOLOMILLO ENTERO TE REGALAMOS 1 BOT. TINTO RIOJA TOBELOS CRIANZA, 75 CL valorada en 8'60€.



SOLOMILLO DE AÑOJO POR ENTEROS

BM
no es lo mismo

En Supermercados BM de Gijón, Alava, Cantabria, Navarra y La Rioja.

Sociedad



La portavoz de Gobierno, Ana Ollo, y la consejera de Función Pública, María José Beaumont, ayer en rueda de prensa.

NAVARRA BUSCA NEGOCIAR CON EL ESTADO LA RETIRADA DE RECURSOS QUE AMENAZAN LAS OPOSICIONES

● El TSJN no suspende las de Educación ni Salud y limita las plazas de Bomberos a 17 en lugar de 30, límite que el Gobierno recurrirá ● La sentencia sobre si las OPE son válidas podría tardar al menos un año

✎ Enrique Conde
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra hizo ayer frente a una jornada frenética en la que tuvo que dar respuesta inminente a las resoluciones judiciales adoptadas por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJN sobre los recursos que el Estado planteó para que se suspendieran cautelarmente las Ofertas Públicas de Empleo (OPE) que se encuentran convocadas por el Ejecutivo foral. Dichas oposiciones no se han suspendido, solo se limitó parcialmente la de Bomberos y no se adoptó medida cautelar alguna sobre las de Educación y Salud que aprobó en su día, en marzo de

2015, el Gobierno de UPN y que el Estado considera fuera de plazo.

En definitiva, aunque la decisión judicial sobre el fondo del asunto podría tardar al menos un año en conocerse y, por tanto, la amenaza seguiría presente y el asunto enquistado, Beaumont dijo que el Gobierno foral activará una mesa negociadora con el Estado para que retire los dos recursos sobre las OPE de Educación, Salud y Bomberos. En caso de que no prospere el acuerdo entre Administraciones, Beaumont confía también en el escenario judicial que, por resultar imprevisible e inseguro, obligó por lo pronto al Gobierno de Navarra a convocar otra oposición de Educación distinta a la inicialmente propuesta.

Entre las oposiciones recurridas, por su alcance inminente –dado que el primer examen es ya el sábado– y su clara repercusión en un colectivo –849 aspirantes–, el TSJN se tuvo que pronunciar ya ayer sobre la OPE de Bomberos. Pese a suspender cautelar y parcialmente la ampliación a 30 plazas que aprobó el Gobierno en septiembre y reducir la convocatoria a 17 plazas (toma esta cifra como la tasa de reposición fijada por Función Pública en mayo de 2015 en cuanto a personal de policías y bomberos, de los que el anterior Gobierno de UPN solo convocó diez). Por tanto, al tratarse de un pronunciamiento provisional y no causar la suspensión del resto de actos de la convocatoria, el Gobierno foral lo va a recurrir y mantiene, por su parte, la convocatoria tal cual.

En este sentido, la consejera de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, María José Beaumont, transmitió un mensaje de “tranquilidad” en torno a dichas oposiciones de bombero, porque “se van a cubrir las 30 plazas” previstas y el primer examen se va a celebrar este sábado, tal y como estaba programado. “Si convencemos al Estado, a lo mejor desis-

tirá del recurso. Y en caso de que continúe la tramitación judicial, en el peor de los casos, si se le diera la razón al Estado, las trece plazas serán de lista”, planteó. Así, la consejera insistió en que “jurídicamente lo lograremos, o por la vía de la negociación con el Estado o por la vía de seguir trabajando en el proceso judicial”.

Pero el Estado no solo recurrió la ampliación de 30 plazas de esa convocatoria de Bomberos. También hizo lo propio, advirtiendo a través de un requerimiento al Gobierno de UPN, con el Decreto Foral de marzo de 2015 en el que este aprobaba las ofertas de empleo público en Salud y Educación. Si bien, en este caso, el TSJN no estima la medida cautelar solicitada por el Gobierno central porque dice que

“Jurídicamente lo lograremos, o por la vía de la negociación, o por la vía de trabajar en el proceso”

MARÍA JOSÉ BEAUMONT
Consejera de Interior y Función Pública

EN TRES CLAVES

● **Dos recursos.** La OPE se ha visto afectada por dos recursos presentados por la Abogacía del Estado. Uno se centra en la OPE que anunció UPN al final de la pasada legislatura, en marzo, y que tiene plazas de 2013, 2014 y 2015; el Estado alega que se presentó fuera de plazo. El otro recurso afecta a la OPE presentada por el actual Gobierno versa sobre la modificación de la plantilla orgánica de Bomberos.

● **Medidas cautelares, en parte.** La Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Navarra se pronunció ayer sobre las medidas cautelares solicitadas por el Estado. El tribunal ha decidido no suspender las plazas en Educación y Salud, pero sí, en parte, las de Bomberos: la reduce a 17 plazas, en lugar de 30.

● **El Gobierno mantiene su plan.** El Ejecutivo foral va a seguir adelante con su planteamiento inicial sobre la OPE de Bomberos. Ha recurrido la decisión del TSJN y convoca 30 plazas. Si no le dan la razón, habrá 17 fijos y 13 interinos.

“la suspensión ocasionaría mayores perjuicios a los terceros interesados, quienes verán retrasada sus expectativas de acceder a los puestos ofertados, a lo que debe sumarse el interés público de que se cubran determinadas plazas en la Administración foral”.

OTRO ESCENARIO No obstante, la consejera Beaumont aseguró que los recursos del Estado han sido una causa “determinante” en la decisión final que ha adoptado el Gobierno de Navarra respecto de la OPE en Educación, presentada ayer mismo apenas dos horas antes de la resolución del TSJN. En caso de haberse conocido antes el pronunciamiento sobre la no suspensión cautelar de la oposición, la consejera advirtió que “nos hubiera permitido convocar otra OPE de Educación diferente a la que hemos presentado”.

“Había que pensar en una OPE garantista, por razones de seguridad jurídica y cautela, que quería decir que únicamente saldrían las plazas no afectadas por el recurso del Estado”, explicó, para decir que el Ejecutivo ha pensado “en los miles de personas que están preparándose para la oposición”. También reconoció que en la OPE aprobada definitivamente influyó “la falta de acuerdo sindical y político” y manifestó que la propuesta a la que el Gobierno dio ayer luz verde es un planteamiento “concreto” del departamento de Educación. Añadió, además, que “habrá otra OPE, en la que se incluirán” las 120 plazas (de maestro generalista en euskera) ahora aplazadas, pero que “no puede decir cuándo”. ●

POLÉMICA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO →

El Gobierno sigue con el examen del sábado y su convocatoria de 30 plazas fijas de bombero

El TSJN suspende 13 plazas cautelarmente, pero Beaumont no duda en que pueden continuar con la oferta inicial

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra planteará un recurso de reposición a la decisión de la Sala de lo Contencioso del TSJN, que resolvió ayer limitar la convocatoria de 30 a 17 plazas y suspender la ampliación de las otras 13 vacantes. Para ello dispone de cinco días y, mientras tanto, el Ejecutivo no doblará las piernas. La consejera Beaumont ya anunció ayer que en el auto del TSJN se permite la continuidad del acto

administrativo y, por tanto, mantiene el examen del sábado de la oferta pública de empleo de bomberos prevista de 30 plazas. “Para tranquilidad de los opositores, se sigue manteniendo la convocatoria de 30 plazas, que terminará siendo todos de funcionarios si conseguimos resolverlo por la vía del recurso o la negociación con el Estado, o terminará con 17 en régimen funcional y 13 de lista”, detalló la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno foral, María José Beaumont.

La consejera anunció que el Ejecutivo va a recurrir la decisión sobre la medida cautelar de suspensión de la oferta de bomberos, dado que entien-

den que ese auto es “parcialmente contradictorio” con el auto respecto a la OPE en Salud y Educación, que no adopta ninguna medida cautelar sobre estas convocatorias. Mientras tanto, el Gobierno foral mantiene el primer examen de la convocatoria de la oposición de bomberos previsto para este sábado, así como las fechas siguientes para continuar esa tramitación. Beaumont explicó que “en el peor de los escenarios, si la Justicia confirmase definitivamente la suspensión de estas vacantes en régimen funcional, se cubrirían a través de listas de interinidad”. Es decir, habría 17 plazas fijas de bomberos y 13 de eventuales; en lugar de las 30 fijas que aprobó el Gobierno de inicio.

EL AUTO LO PERMITE “Siempre se cubrirán las 30 plazas –recordó Beaumont–. La citación para las pruebas de los ejercicios la mantenemos tal cual estaba porque la Sala, además, nos dice que podemos hacerlo. La consecuencia será que si cuando termine todo esto, que será al final de año, ha habido sentencia de la Sala o porque no hemos conseguido que el Estado desista del recurso y confirma esta decisión, únicamente podrán ser en régimen funcional 17 y el resto de lista, pero siempre habrá 30”, subrayó. “Dado que no se suspende en su integridad la oposición, nada impide la ejecución de los actos subsiguientes a la convocatoria”, zanjó leyendo el propio auto. –E.C.



Representantes de la comisión de personal de Bomberos, ayer en el Parlamento. Foto: Patxi Cascante

Bomberos piden más oferta pública para poder renovar su plantilla

La comisión de personal recuerda que necesitan aumentar los 350 efectivos actuales hasta al menos 388

PAMPLONA – Antes de conocerse la decisión judicial que limitaba la OPE de Bomberos a 17 plazas y que el Gobierno foral aguantara el pulso, recurriera y siguiera planteando las 30 plazas previstas, la comisión de personal de Bomberos ya había solicitado en el Parlamento que se mantuviera dicha Oferta Pública de

Empleo y se convoquen otras nuevas para alcanzar una plantilla de 388 efectivos. “Esa defensa de las convocatorias sería la forma de cumplir el acuerdo de renovación de plantilla. Son necesarios más efectivos tras haber llegado a final de 2015 con incumplimientos en las dotaciones mínimas de recursos en los parques navarros”, reivindicó Lander Aurrekoetxea, representante de la comisión. Apostó, además, por “un blindaje de las competencias de bomberos frente a los sectores privados que hacen nuevas regulaciones”.

Según afirmó, “se necesitan bombe-

ros” después de que en la pasada legislatura se produjera una “fuerte inflación de la plantilla”, al no haber OPE y porque “el acuerdo de renovación fue incumplido por parte de la Administración”, de forma que en la actualidad hay 350 bomberos operativos, “muy lejos” de los 388 de ese acuerdo. “Estamos en mejores condiciones que nuestros compañeros de otras comunidades en tanto en cuanto no han comenzado las privatizaciones en nuestro ámbito, pero el hallarnos por debajo de la cifra de 388 bomberos, que acordamos como mínimo por las partes, solo nos deja una salida”, indi-

có. Añadió que las previsiones llevan este año “a un escenario de 348 operativos, aunque se paliará en parte con las 30 nuevas incorporaciones si la Abogacía del Estado lo permite, pero no podrá dejar de convocarse una nueva OPE en 2016, porque a finales de 2017 estaremos en 330 operativos”. Además, advirtió sobre la “ruptura del equilibrio de la edad media de la plantilla”, que “ha subido alarmantemente” ya que el bombero más joven tiene 28 años, pero hay 27 de 45 años, y 178 entre 45 y 55 años.

Cuestionada sobre si se pueden plantear futuras OPE de Bomberos, la consejera Beaumont señaló “que es un tema que está sin resolver todavía por el Gobierno, porque ni siquiera está hablando suficientemente de lo que va a ser la nueva OPE de lo que se llama Administración Núcleo, donde se incluye bomberos”. –E.C.

BOMBEROS

● **Las plazas.** El Gobierno mantiene la convocatoria de 30 plazas de bomberos.

● **Los exámenes.** El sábado, en el aula de la UPNA, se realiza el examen teórico. Están convocados 849 aspirantes.

● **Las incógnitas.** El Gobierno foral ha recurrido la suspensión cautelar que el TSJN adopta sobre 13 de las 30 plazas convocadas. Ahora, a la espera de que el TSJN se pronuncie, dentro de varios meses, sobre el fondo del asunto, el Gobierno foral mantiene la convocatoria de 30 plazas. Si le dan la razón, las 30 serán de funcionarios. Si se la quitan, 17 serán de fijos y 13 de eventuales (en lista).

EDUCACIÓN

● **Las plazas.** Tras una larga polémica técnica, política, sindical y judicial que arrancó en septiembre, al final en el presente curso habrá oposiciones para 200 plazas de Primaria, todas ellas de especialidades. El porcentaje por idiomas será del 54% en euskera y 46% en castellano.

● **Los exámenes.** Normalmente se celebran en junio y julio. Una primera parte es teórica y otra práctica, el desarrollo de una unidad. Luego se contabiliza el baremo de experiencia, idiomas, etc... Este año hay dos novedades. La primera es que se ha endurecido mucho la prueba con el efecto LOMCE, ya que todas las fases y subpartes son eliminatorias. La segunda es que, en un intento de no discriminar a los aspirantes bilingües (que saben euskera y castellano), los exámenes por especialidad-idioma no coincidirán en el mismo día, un sistema mixto entre la actual fórmula y la demandada lista única.

● **Las incógnitas.** Hay dos elementos por despejar. El primero tiene que ver con si habrá cambios en la orden foral que gestiona la listas de interinos derivadas de las oposiciones o si se desligarán de ésta suprimiendo la “lista preferente” que suscita rechazo sindical. La segunda está ligada a la propia OPE, ya que por el camino se han caído al menos otras 120 plazas de tutores de Infantil y Primaria en euskera. Está por ver si se pueden sacar a oposición el próximo año 2017. Es cuestión de voluntad política y judicial.

SALUD

● **Las plazas.** El auto del TSJN es positivo respecto a este ámbito en cuanto a que no hay suspensión cautelar en espera de sentencia sobre el recurso a la OPE de UPN. El nuevo Gobierno aún no ha concretado la futura oferta pública pero se habla de cerca de 400 plazas aún por determinar. De las tres convocatorias es la única en la que el factor tiempo juega a favor.

POLÉMICA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO →

EDUCACIÓN APRUEBA LA OPE "GARANTISTA" Y LIMITADA A 200 PLAZAS

● Esta oferta puede avanzar con independencia de qué ocurre con el recurso estatal ● Tras las diferencias políticas y sindicales, solo salen las plazas de especialidades en maestros

✎ G. Montañés
 Marcos Ruíz

PAMPLONA – Y llegó el día de la aprobación de la Oferta Pública de Empleo (OPE) docente. El Consejo de Gobierno dio ayer luz verde a esta OPE, que desde que se anunció en noviembre de 2015 ha cambiado de número de plazas, su distribución e, incluso, de apoyos, tanto en el Parlamento como dentro del cuatripartito y de las mesas sindicales. Esa tensión, junto al recurso de la Abogacía del Estado a una OPE anterior aprobada por UPN, pero que afecta a parte de las plazas que tenía previstas el gabinete Barkos, han marcado el desarrollo y las últimas horas de un proceso que ha mantenido en vilo a las personas que aspiraban a integrar el Cuerpo de Maestros, que llevaba sin pruebas de oposición desde 2011.

Y esta situación no ha dado un (nuevo) vuelco pese a que la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Navarra decidió ayer que las medidas cautelares solicitadas por la Abogacía del Estado no afecten a las plazas de Educación. Esto se debe a que el Gobierno foral ya había anunciado antes que optaría por la solución más "garantista": es decir, el departamento foral de Educación limitó la OPE a sacar 200 plazas que no se verían afectadas por la decisión del TSJN, pero no solo sobre las medidas cautelares, sino sobre todo el proceso.

De esta forma, la OPE se reduce, finalmente, a las plazas de especialistas. Con todo, la consejera portavoz, Ana Ollo, también reconoció ayer en la conferencia de prensa tras el Consejo de Gobierno que esta decisión viene "condicionada" por los recursos judiciales, pero también por el bloqueo de la OPE, que ha estado marcado por las diferencias tanto sindicales como políticas. Fuera cual fuera la decisión, ya se había augurado que no satisfaría a todas las partes, y las diferencias en torno a la oferta se mantienen.

Sin embargo, para llegar a tiempo a celebrar a una oposición que tenga lugar a mediados de año, la decisión tenía que tomarse ya. Así, la previsión ahora es que los exámenes sean durante los meses de junio y julio. Y serán sin lista única, pero con la posibilidad de que una persona que sepa euskera y castellano se presente a las

El Post-it

● **EH Bildu critica que "había otras posibilidades"**. El grupo parlamentario de EH Bildu se mostró ayer convencido de que otro reparto de las 200 plazas aprobadas en la OPE era posible, y no únicamente el aprobado y que no incluye las 120 plazas generalistas en euskera antes anunciadas en Infantil y Primaria. La coalición había solicitado la comparecencia ayer en una comisión del Parlamento de la consejera de Función Pública, M^a José Beaumont, para conocer qué peso ha tenido en la OPE finalmente aprobada el recurso de la Abogacía del Estado; y Beaumont reconoció que había sido un factor "importante", pero no el único, y atribuyó esta decisión al departamento foral de Educación. Araiz, por su parte, sostuvo que en esta decisión han pesado las presiones de otros grupos y un recurso que "ha cumplido su objetivo".

"(La lista única) es un tema que hay que abordar social, política y sindicalmente"

JOSÉ LUIS MENDOZA
 Consejero navarro de Educación

"Negociar la retirada de los recursos permitiría sacar para futuros cursos una OPE más completa"

M^a JOSÉ BEAUMONT
 Consejera de Función Pública

"Es una OPE garantista, tras los recursos y tras la negociación sin pacto sindical ni político"

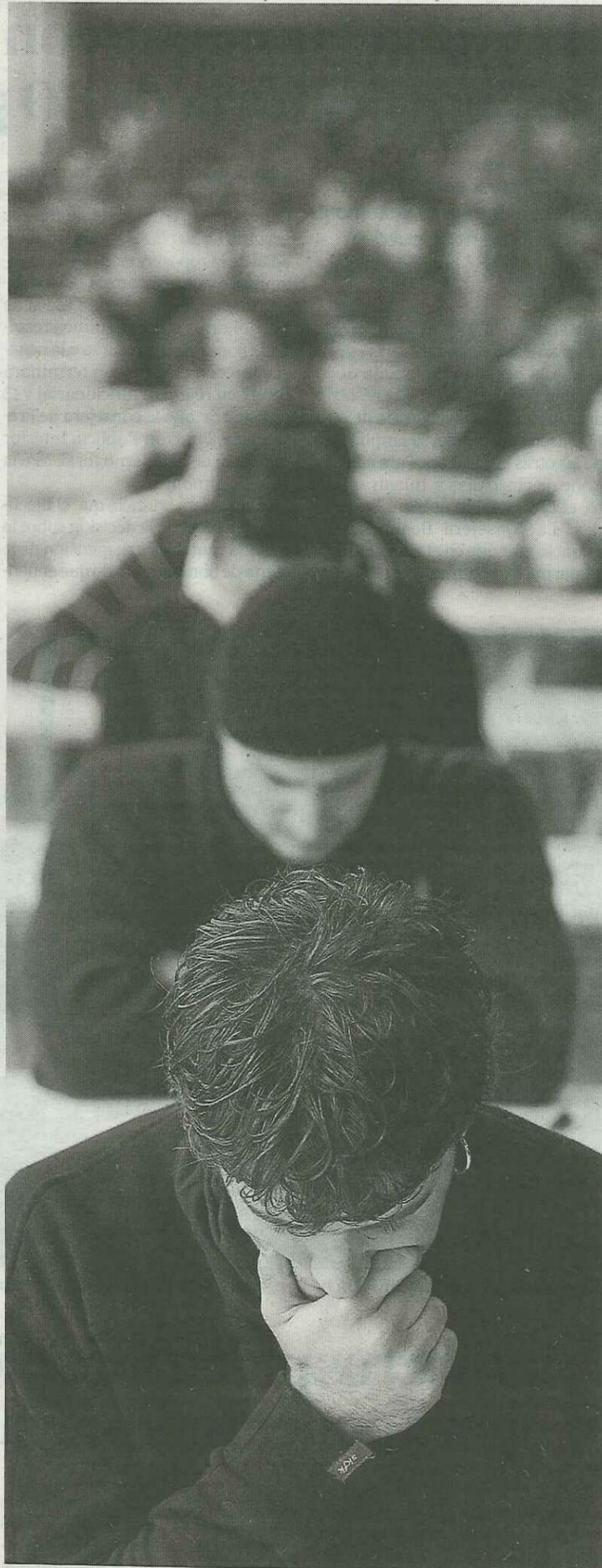
ANA OLLO
 Consejera portavoz

dos pruebas, porque estas se celebrarán en días distintos. Esa posibilidad no se realizará también con las especialidades, como anteayer exigieron diversos sindicatos en la Mesa Sectorial de Educación.

ESTAS SON LAS PLAZAS En la OPE aprobada, y que en principio se publica hoy en el Boletín Oficial, hay 108 plazas en euskera y 92 en castellano. De ellas, 14 están reservadas para personas con discapacidad. Por especialidades, hay 50 plazas de Pedagogía Terapéutica en castellano y 20 en euskera; 35 en vascuence para modelo A; 25 de inglés en euskera; 16 en Educación Física en castellano y 10 en euskera; 12 de Música en castellano y 10 en euskera; 14 de Audición y Lenguaje en castellano y 8 en euskera.

Esta cifra contrasta con las 425 plazas en dos años que se habían anunciado inicialmente, y que preveían 320 de ellas este año, incluidas 120 para tutores o tutoras de Infantil y Primaria en euskera, cifra que es la que motivó las críticas de Podemos e I-E y que ahora, al no incluirse en la nueva OPE, han supuesto que EH Bildu se sume a las movilizaciones de protesta convocadas, durante los últimos tres días frente al Palacio de Navarra, por los sindicatos LAB, Steilas y ELA. Las tres centrales, que suman mayoría en la Mesa de Función Pública (LAB y ELA) y en la Mesa de Educación (las tres), han criticado que se pasara de una OPE motivada, según defendió el Gobierno, por razones técnicas a otra política, que, por ejemplo, CCOO ha situado en la línea de su propuesta de hacer una OPE en dos tiempos, aprobando ahora las plazas en las que no había debate y dejando para más adelante esas 120.

¿Y LAS 120 PLAZAS EN EUSKERA? La clave ahora es si esas plazas pueden recuperarse en una OPE posterior, cuestión sobre la que la consejera de Función Pública, M^a José Beaumont, dejó la puerta abierta. Eso sí, la consejera aseguró que "no puedo decir cuándo" se recuperarían, porque, según apuntaron desde el Gobierno foral, de ello depende si el Estado mantiene finalmente el recurso o lo retira. De ahí que la clave esté en una negociación política que, según Beaumont, "permitiría sacar para futuros cursos (educativos) una OPE más completa". ●



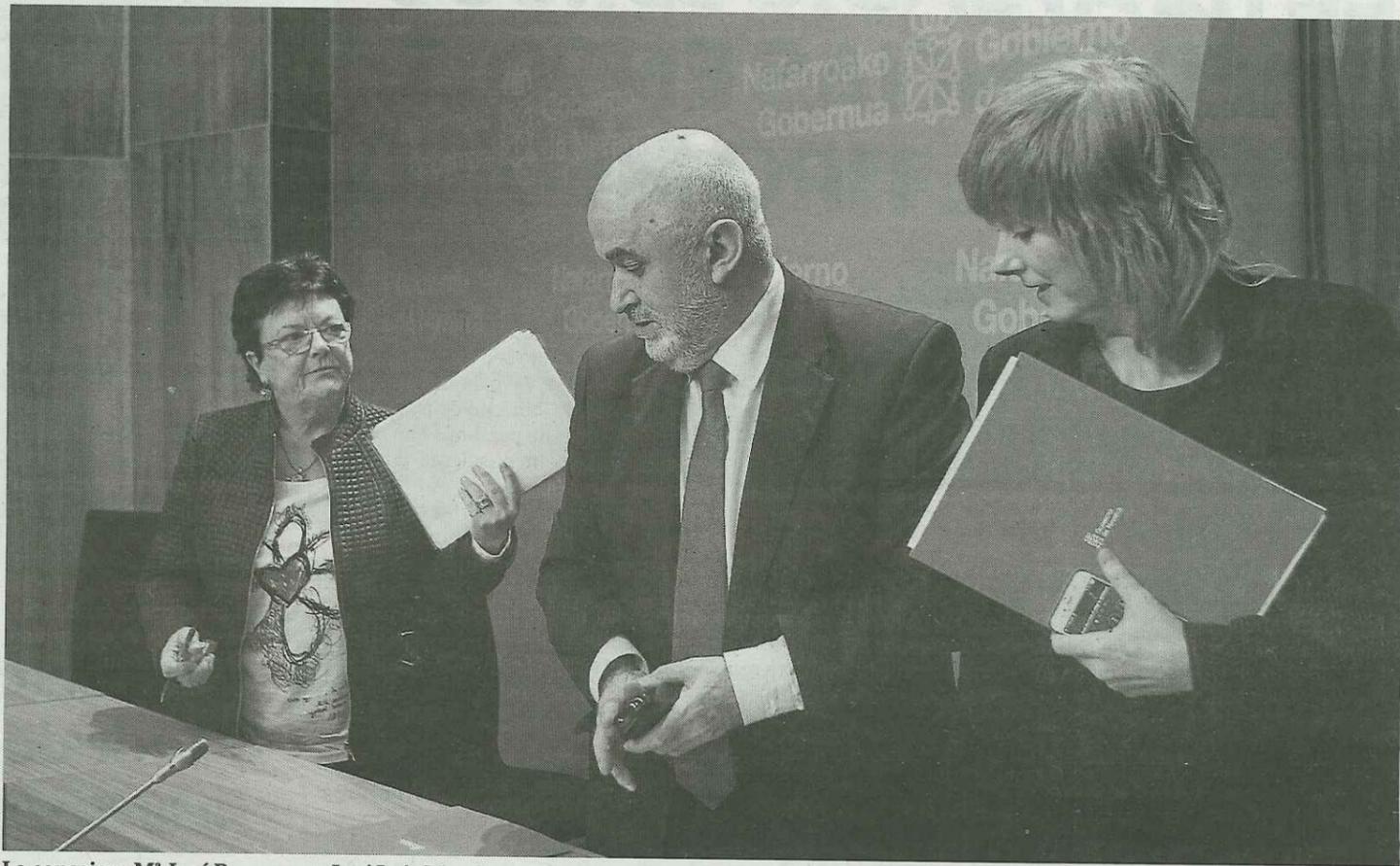
Una prueba de oposición de una Oferta Pública de Empleo.

POLÉMICA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO

JOSÉ LUIS MENDOZA

“HASTA AHORA ME SIENTO RESPALDADO”

●●● Sobre su continuidad. ¿El consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, se siente respaldado por el Gobierno de Navarra tras la polémica en torno a esta OPE? “Hasta este momento, sí”. “Yo estoy aquí para hacer un servicio, no para ser un obstáculo en la gestión del Gobierno”. Mendoza respondió ayer de esta forma, preguntado por los medios de comunicación tras aprobarse la OPE, sobre su situación dentro del Ejecutivo tras las críticas que se han sucedido a la confusión en la gestión de esta oferta. Desde el sindicato LAB, que apoyó la OPE presentada en noviembre y ahora ha cargado contra el giro en el reparto de plazas, han pedido un cambio en la consejería, y también en la dirección del departamento. El integrante del Ejecutivo dio a entender, en cualquier caso, que “en el momento en que el Gobierno expresase cualquier duda” sobre su gestión, también hay otras personas “cualificadas”.



La consejera M^a José Beaumont, José Luis Mendoza y Ana Olló, durante la conferencia de prensa de ayer. Foto: Javier Bergasa

LAS PLAZAS APROBADAS

200 plazas de Infantil/Primaria	
Lengua vasca (eusk)	35
Lengua inglesa (eusk)	25
Pedagog. T.	70 (50 cast/20 eusk)
Música	22 (12 cast/10 eusk)
Educ. Física	26 (16 cast/10 eusk)
Audición	22 (14 cast/8 eusk)

LAS CRÍTICAS

● **LAB, Steilas y ELA.** Los sindicatos LAB, Steilas y ELA afirmaron que la OPE “va contra lo defendido por la mayoría sindical, ya que se ha aprobado reduciendo 120 plazas y no se ha tenido en cuenta la reivindicación de la lista única”. Además, a juicio de los tres sindicatos, “la no aprobación de la lista única supone la continuación del *apartheid* lingüístico en Educación, tomando el testigo dejado por UPN”. “La gestión de la OPE ha sido más que deficiente, se ha extendido excesivamente en el tiempo y se ha priorizado lo acordado fuera de las mesas de negociación”.

● **UPN, PSN, PPN y Ciudadanos.** Javier Esparza (UPN) manifestó que la OPE supone “un grave perjuicio” para los opositores de castellano. Se ha aprobado “una lista única encubierta y eso es hacer trampas, no se puede hacer peor”. El PSN también criticó el sistema de exámenes y desde el PPN se tildó de “injusta y sectaria” porque “sigue favoreciendo a quienes hablan euskera y discriminando al resto”. Ciudadanos, por su parte, habló de “ingeniería social nacionalista”.

Las pruebas en euskera y castellano serán en distintos días; si un opositor saca plaza en ambas, deberá elegir

LAB, Steilas y ELA exigen la lista única, mientras que UPN y PSN se oponen a los exámenes en diferentes días

PAMPLONA – Una de las principales novedades de la Oferta Pública de Empleo en Educación es que celebrará sus pruebas en euskera y castellano en días diferentes, permitiendo así que una misma persona se presente a ambos exámenes. Después, si supera las oposiciones y aparece en ambas listas, la persona en cuestión tendría que renunciar a una de esas plazas (tendrá cinco días para hacerlo desde la publicación de esos resultados) y optar por una. De lo contrario, si en ese tiempo no ha habido una respuesta, será la Administración la que escoja por el o la aspirante.

Esta nueva medida obedece a que, al aprobarse 200 plazas en esta OPE, tiene que haber 200 personas que aprueban la oposición y no más (otra cuestión es que aprueben el examen). Si una persona está en las dos listas, por tanto, tendría que renunciar a una para permitir que corra la lista.

Esta organización de exámenes separados supone un cambio con respecto al sistema utilizado hasta ahora, que no garantizaba que las pruebas fueran en días distintos. Desde el departamento foral de Educación insisten, no obstante, en que el sistema actual de separación de listas de la OPE, por especialidades y por idio-

mas, se mantiene, pero sí se da la opción a personas bilingües a presentarse a ambas pruebas.

Esta posibilidad, ya planteada por el Ejecutivo en las últimas conversaciones con los sindicatos, ha sido criticada por grupos parlamentarios como UPN y PSN, que han hablado de una “lista única encubierta”. Ayer, el presidente regionalista, Javier Esparza, aseguró a través de un comunicado que “la gestión de esta OPE tiene unos claros perjudicados, y esos son los opositores que no saben euskera”. Por su parte, el parlamentario socialista Carlos Gimeno también apuntó que “no se garantizan las mismas posibilidades de acceso a la función pública”.

La medida tampoco ha contentado ni a EH Bildu ni a los sindicatos LAB, ELA y Steilas, que habían exigido una lista única ya que no hacerlo “supone la continuación del *apartheid* lingüístico”. Ayer, el consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, aseguró que sigue habiendo “un debate” político, social y sindical sobre esta cuestión, pero recordó que “Navarra es la única comunidad con dos lenguas propias con listas separadas en función del idioma” en Educación.

SOBRE LAS ESPECIALIDADES Por otro lado, el Gobierno ha descartado la posibilidad de hacer exámenes también en días distintos por especialidades, como había pedido el PSN, porque Mendoza

calculó que extendería las pruebas “tres o cuatro meses”.

Otro tema aún por resolver es qué pasa con la lista de contratación (el personal interino) y cuál es el peso del resultado en la prueba de oposición en ese listado. En la actualidad, sigue vigente el sistema de la *lista preferente*, donde se sitúan personas que han aprobado la oposición pero no tienen plaza, y que se diferencian del

resto, que van a una *lista general*. Los sindicatos de la Mesa Sectorial de Educación acordaron crear un grupo de trabajo para abordar esta cuestión, pero en este foro también está pendiente de resolverse si hay lista única en la contratación, cuestión que divide, con posiciones opuestas, a los sindicatos representados. La decisión, si no hay acuerdo, recaerá de nuevo en el propio Gobierno. – G.M./E.P.

UNA MIRADA AL PROCESO CATALÁN DESDE EL PAÍS VALENCIÀ

CHARLA-COLOQUIO

Ponente **Jordi Sebatia**
Eurodiputado de Compromís

Moderador **Inaki Irazabalbeitia**

Jueves 11 de Febrero
19:00 h.
Sala **KATAKRAK**
IRUÑEA

www.ezkerraberri.eus

ezkerraberri fundazioa



El Parlamento pide la apertura de los archivos de la Guardia Civil de 1936 a 1975

La demanda, incluida en la ley foral de memoria histórica, fue aprobada ayer por unanimidad

PAMPLONA - La comisión de Relaciones Ciudadanas del Parlamento de Navarra aprobó ayer por unanimidad una resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a "solicitar a la Guardia Civil y otras instituciones públicas o privadas que faciliten el acceso a sus archivos relativos al periodo comprendido entre el 18 de julio de 1936 y el 20 de noviembre de 1975, y los pongan a disposición de investigadores, familiares, asociaciones y de quien lo desee, cumpliendo así con el artículo 13 de la Ley Foral 33/2013, de 26 de noviembre, de reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos navarros asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936".

En la exposición de motivos, la resolución impulsada por I-E se remite a las numerosas referencias

normativas que, como la declaración extraordinaria del 10 de marzo del 2003 o las leyes 52/2007 y 33/2013, aluden a la apertura de archivos como paso fundamental hacia el "conocimiento exhaustivo de lo sucedido" y, con ello, hacia la "verdad, la justicia y la reparación".

A la sesión, presidida por Tere Sáez (Podemos-Ahal Dugu), asistieron Begoña Ganuza, Ana San Martín y Juan Luis Sánchez de Muniáin (UPN), María Solana, Patxi Leuza y Consuelo Satrustegi, (Geroa Bai); Dabid Anaut, Esther Korres (EH Bildu); Laura Pérez (Podemos-Ahal Dugu); Nuria Medina e Inma Jurío (PSN); Javier García (PPN) y Marisa de Simón (I-E).

Los portavoces de UPN y PSN limitaron su intervención a mostrar su apoyo a la moción en cumplimiento de la ley de memoria histórica, mientras el resto de los grupos, en distintas intervenciones, citaron las dificultades que encuentran los investigadores y familiares para indagar y conocer los hechos, así como que hace ya más de 40 años que murió Franco. -L.C.

El Ministerio de Salud refuerza la vacuna contra la tosferina

Acuerdo entre las autonomías y el Estado para revertir con 223.000 dosis el desabastecimiento sufrido

PAMPLONA - El Ministerio de Sanidad y las comunidades acordaron ayer la distribución de 223.000 dosis adicionales de la vacuna de la tosferina, que son "suficientes para poder cubrir las necesidades" del programa de prevención de esta enfermedad de menores y embarazadas durante 2016. Según explicó la directora general de Salud Pública, Elena Andradás, en diciembre de 2015 la Comisión de Salud Pública ya llegó a un acuerdo sobre la distribución entonces de otras 227.000 dosis de esta vacuna trivalente (también para difteria y tétanos) por comunidades, según las necesidades de cada una de ellas. En ambos casos, el precio es el mismo, 8,85 euros por dosis. El año pasado, las farmacias registraron un desabastecimiento de esta vacuna recomendable para los bebés de meses. -Efe

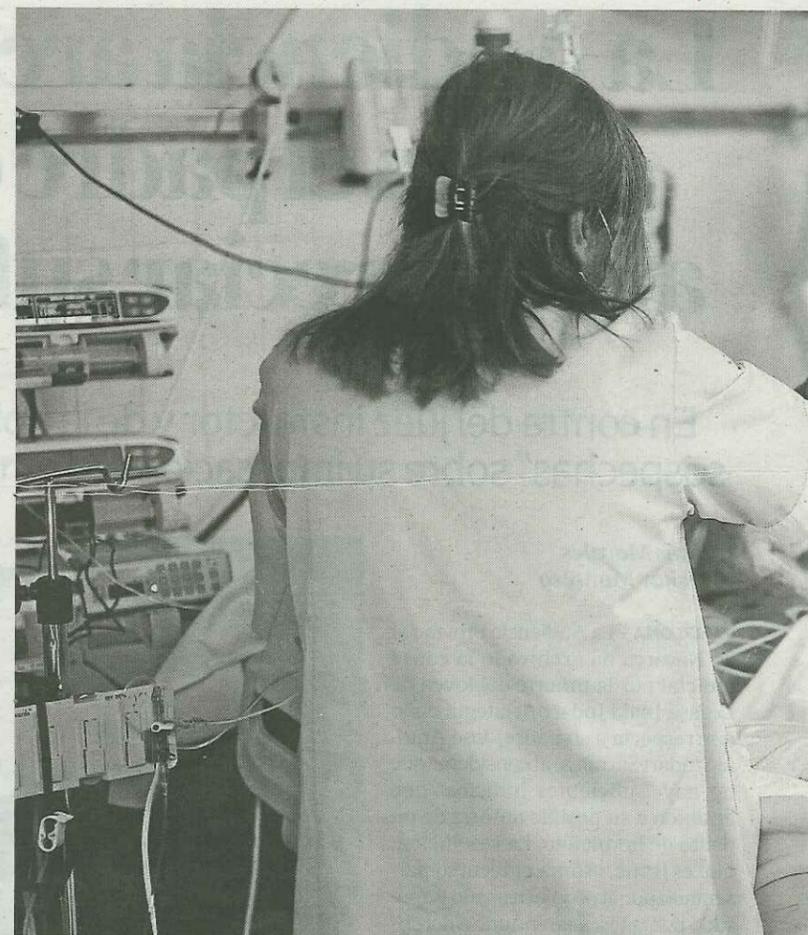


Imagen de archivo de una enfermera atendiendo a un paciente en el Complejo Hospitalario de Navarra.

Forem activa el regreso de los jóvenes emigrados por trabajo al extranjero

A través del programa 'Caminos de Retorno' creará una base de datos y actividades de orientación laboral

PAMPLONA - El centro de Formación y Empleo de CCOO, Forem, ha puesto en marcha el programa *Caminos de Retorno*, financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que tiene como objetivo crear un vínculo entre jóvenes navarros emigrados al extranjero y los servicios de orientación y formación de dicho centro, para facilitar su regreso.

El director de Forem, Manuel Rodríguez, explicó ayer que desde que comenzó la crisis unos 3.000 navarros han emigrado por motivos laborales y serían los posibles beneficiarios de este proyecto. Su retorno a Navarra se buscaría tanto como trabajadores por cuenta ajena o desarrollando su propia idea de negocio, precisó, al tiempo que consideró el proyecto "innovador y de mucho valor social".

El proyecto trata de constituir, en una primera fase, una red comunicativa y colaborativa entre las personas jóvenes de Navarra que se encuentran en el extranjero y Forem. Posteriormente, establecer canales de comunicación con ellos de forma sistematizada y estructurada, "expre-



Arantza Ollobarren y Manuel Rodríguez, ayer en Forem. Foto: Mikel Saiz

sándoles nuestro interés por su trabajo. Finalmente, les ofrecemos todos los servicios de orientación para el empleo cómo de formación que disponemos". Entre los servicios de formación y orientación se encuentran la modalidad presencial en sus estancias esporádicas en Navarra o la on line. Todo ello, tutorizado desde el primer contacto, dijo.

Se trata de una experiencia piloto ya en marcha que tiene varias fases: creación de una base de datos con los jóvenes que han emigrado por

motivos laborales, difusión del proyecto para que lo conozcan tanto los jóvenes beneficiarios como la sociedad, y la puesta en marcha de las actividades de orientación laboral, a través de diagnósticos profesionales y formativos e itinerarios personalizados a partir de las necesidades detectadas en los usuarios para alcanzar su objetivo profesional.

Manuel Rodríguez agradeció a la dirección general de migraciones del ministerio la confianza dada a su proyecto. -D.N.

NAVARRA IMPUGNA DE PRESCRIPCIÓN

- El Gobierno foral entiende que "no se ajusta al ordenamiento jurídico"
- Solicitará al Supremo la medida cautelar de suspensión de la norma

✎ M. Pérez
✎ Iban Aguinaga

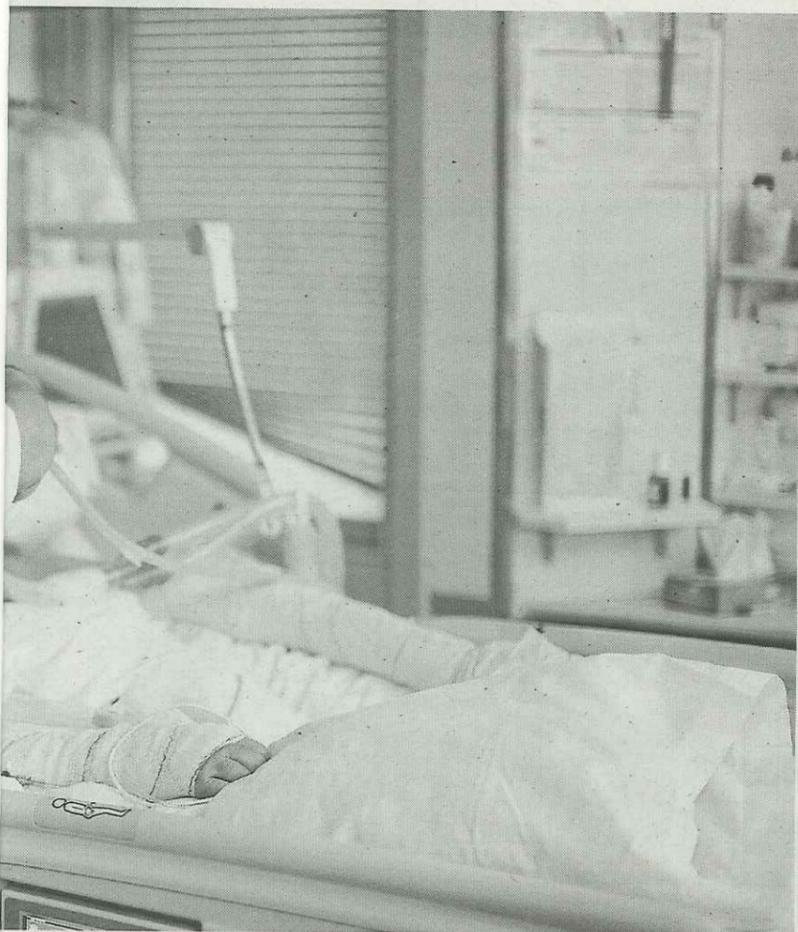
PAMPLONA - El Gobierno de Navarra anunció ayer que impugnará el real decreto 954/2015, de 23 de diciembre, conocido como de *prescripción enfermera*, interponiendo un recurso ante el Tribunal Supremo, porque entiende que "no se ajusta al ordenamiento jurídico", por lo que también solicitará la medida cautelar de la suspensión de la norma.

Así lo indicó la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olló, en la rueda de prensa posterior a la sesión de gobierno, en la cual el Ejecutivo aprobó "encomendar a la asesoría jurídica el ejercicio de las acciones para impugnar el real decreto de indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros".

Como recordó Olló, el departamento de Salud "ya expresó en su momento que no veía posible la aplicación" del citado decreto y, de hecho, "está estudiando distintas acciones para evi-

tar que el desarrollo del mismo provoque un grave problema que podría afectar a la calidad asistencial de la ciudadanía navarra". En esta línea, la consejera indicó que el departamento que dirige Fernando Domínguez "se ha ofrecido a colaborar con el gobierno del Estado que surja como resultado de estas últimas elecciones para desarrollar un nuevo decreto que concite el consenso entre los profesionales médicos y de enfermería".

El 23 de octubre el Consejo de Ministros aprobó el decreto de *prescripción enfermera* modificando a última hora el artículo 3 "por la presión de un sector de los médicos". La norma, que se publicó el 23 de diciembre en el Boletín Oficial del Estado, establece que para que las enfermeras acreditadas puedan indicar, usar y autorizar la dispensación de un fármaco sujeto a prescripción médica es necesario que el profesional prescriptor, es decir el médico, odontólogo o podólogo, haya determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir, validado conforme a lo esta-



Sanidad pone en marcha la receta electrónica entre las CCAA

Navarra está en fase de pruebas para incorporarse al proyecto que ahora tienen Canarias y Extremadura

PAMPLONA — El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha culminado la primera fase de implantación de la receta electrónica interoperable entre comunidades autónomas y los pacientes de Canarias y Extremadura serán los primeros en beneficiarse de este sistema que les permite obtener medicamentos fuera de sus regiones.

Según informó Sanidad en un comunicado, el objetivo es que los pacientes puedan moverse por todo el territorio nacional y obtener sus medicamentos prescritos en cualquier farmacia del país, independientemente de en cuál de ellas hayan sido prescritas. Por ahora, Canarias y Extremadura son las únicas regiones en las que esto es posible. Desde julio de 2015 los pacientes extremeños que viajan a Canarias pueden retirar allí sus recetas electrónicas en cualquier oficina de farmacia, mientras que, a partir de ahora, los canarios podrán hacer lo mismo en Extremadura.

Tras esta fase, otras 6 comunidades están realizando pruebas para incorporarse en los próximos meses al sistema: Murcia, Castilla-La Mancha, Galicia, Asturias, Andalucía y Navarra, donde en julio el 91,71% de las recetas eran electrónicas. Sanidad quiere extender la receta electrónica interoperable a todo el Sistema Nacional de Salud, un proyecto que cuenta con 34,3 millones para el periodo 2013/16. — Efe



Responsables de la fundación con portavoces de 4 entidades. Foto: P.C.

La Fundación Caja Navarra financia 395 proyectos de 324 entidades

Se repartirán dos millones de euros en una convocatoria que ha registrado un aumento de demandantes

PAMPLONA — La Fundación Caja Navarra ha destinado dos millones de euros a 395 proyectos de 324 entidades navarras, en una edición en la que ha aumentado un 10% los proyectos y un 25% las entidades nuevas presentadas. En conferencia de prensa, el presidente de la fundación, Joaquín Giráldez, señaló que, mediante un proceso de evaluación de varias etapas, buscan "conseguir el mayor acierto posible a la hora de repartir estas ayudas entre los proyectos presentados". En la evaluación de los proyectos se ha tenido en cuenta un 40% la presentación del proyecto, un 20% la solvencia de la entidad, 20% la adecuación presupuestaria y un 20% el impacto social.

En esta edición, como política de transparencia, se han hecho públicos en la web de la Fundación Caja Navarra los importes de cada proyecto que ha obtenido ayuda.

El director de la fundación, Javier Fernández, señaló que han optado a la convocatoria 662 proyectos, y que todos hacen "un ejercicio por mejorar" la sociedad. Incidió en que se ha intentado llegar "al máximo de localidades navarras" y que hay ayudas en Santesteban, Ultzama, Alsua, Tafalla, Tudela o Villava. Preciso que se apoya a 324 entidades de las 482 presentadas en cuatro ámbitos: asuntos sociales (1.200.000 €, 186 proyectos), cultura, educación y patrimonio (460.000 € y 102 proyectos); medio ambiente (100.000 € y 23 proyectos) y deporte (240.000 € y 84 proyectos). Sobre el impacto medio de los beneficiarios por proyecto, destaca cultura, educación y patrimonio, con 24.726 beneficiarios; asuntos sociales, con 4.690; medio ambiente, con 4.043 y deporte con 2.083. La aportación máxima a un proyecto es de 21.000 €, la mínima de 1.000 €, con una media de 5.063 €.

Cuatro beneficiarios (Ana Ros de Saray; José Ignacio Pérez de Mendiguren de Ardoi; Iosu Reparaz de la Federación Ikastolas; y José Luis Echeverría de Teder) explicaron la repercusión de sus proyectos. — D.N.

PARÁ EL DECRETO ENFERMERA

APUNTES

● **Real decreto.** Desde el 24 de diciembre, los enfermeros acreditados pueden indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica pero es necesario que el correspondiente profesional prescriptor (médico, odontólogo o podólogo) haya determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir, validado conforme a lo establecido en el artículo 6. La modificación es muy criticada por sindicatos y profesionales de enfermería porque, entre otras cosas, "paraliza el sistema" y les hace retroceder más de 30 años.

● **Instrucción de Salud.** El 26 de enero el consejero de Salud envió una circular a los colegios profesionales de médicos y de enfermería, a la dirección gerencia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y a las distintas unidades que dependen de ella, en la que requería al personal de enfermería que continuara realizando como hasta ese momento actuaciones tales como aplicación de vacunas, administración de fármacos y productos sanitarios, y continuidad en los tratamientos de los pacientes crónicos.

blecido en el artículo 6.

El Ejecutivo foral estima que el decreto estatal "no se ajusta a derecho tanto en los aspectos materiales de la regulación que contiene, como en aspectos formales, puesto que en su tramitación se han incumplido trámites administrativos preceptivos". Además, considera necesario "solicitar la medida cautelar de suspensión", porque "su aplicación genera problemas de inseguridad jurídica y puede ocasionar perjuicios de difícil o imposible reparación para prestar el servicio sanitario y, por tanto, para la salud de las y los pacientes".

Con motivo de la entrada en vigor del real decreto, Salud dictó el 26 de enero una serie de instrucciones que establecen que el personal de enfermería que desarrolla su actividad en Navarra continúe gestionando la administración y uso de los medicamentos y productos sanitarios en los mismos términos en que se venía haciendo hasta el momento en los distintos centros sanitarios, en tanto no se aclare la situación de inseguridad jurídica originada por dicho decreto. Por contra, la Mesa de la Profesión Enfermera, después de que el Supremo denegase en dos autos su solicitud de suspensión cautelar, sostiene que el tribunal avala "la aplicación a rajatabla" del decreto y ratifica que "se trata de una norma básica de obligado cumplimiento en todo el Estado", por lo que aconseja acatarla. ●

Navarra supera el presupuesto que tenía en 2010 para sanidad

ESTUDIO — Las comunidades autónomas han incrementado en casi un 4 % de promedio los presupuestos destinados a la sanidad respecto a los de 2010, pero aún no han alcanzado el nivel de 2010, según la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública. Seis comunidades — Asturias, Baleares, Cantabria, Madrid, Navarra y Valencia — superan el presupuesto de 2010. Sin embargo, agrega que los casos son "muy distintos" porque Asturias y Navarra estaban entre las que tenían un mayor presupuesto en 2010, mientras que Baleares, Madrid y Valencia "estaban en los tres últimos puestos en presupuestos por habitante" y Cantabria tenía una posición intermedia. — Efe

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

Expropiaciones Desjabetzeak 

Información: www.navarra.es

Modificación de redes de gas Gas sareak aldatzea

La mercantil Gas Navarra, S.A. ha solicitado autorización administrativa previa para la extensión y modificación de redes de gas natural existentes, correspondientes al año 2016. A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, el Gobierno de Navarra somete dicha expediente a información pública. Este anuncio y la relación de bienes y derechos afectados se han publicado en el Boletín Oficial de Navarra nº 24, de 05-02-2016. El proyecto puede consultarse en el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial (Parque Tomás Caballero, 1-5ª de 31005 Pamplona), adonde se podrán dirigir alegaciones, por escrito, hasta el próximo 1 de marzo de 2016.

Gas Navarra SA enpresak aurretiko administrazio baimena eskatu du, egungo gas naturalaren hainbat sare hedatu eta aldatzeko 2016. urtean. Hidrokarburoen Sektorari buruzko urriaren 7ko 34/1998 Legean ezarritako ondorioetarako, Nafarroako Gobernuak jendaurrean jarri du aipatu espediente. Iragarria eta ukituriko ondasun eta eskubideen zerrenda Nafarroako Aldizkari Ofizialaren 24. zenbakian argitaratu dira, 2016-02-05ean. Proiektua aztergai dago Energiaren, Meatzaritza eta Industria Seguratasunaren Zerbitzuan (Tomás Caballero parkea, 1, 5.a, 31005, Iruña), eta hara bidali behar dira alegazioak, idatziz bidali ere, 2016ko martxoaren 1a arte.

LA DIFÍCIL FORMACIÓN DE GOBIERNO →

SÁNCHEZ BUSCA APLACAR A LA PATRONAL, QUE TEME EL PACTO CON PODEMOS

- UGT y CCOO animan al líder socialista a formar un Gobierno de cambio con un acuerdo que ven “sencillo”
- El PNV recela de las propuestas “recentralizadoras” del PSOE

MADRID — Pedro Sánchez intentó ayer ganarse a los agentes sociales. El líder del PSOE, explicó su propuesta de negociación para alcanzar un pacto de investidura con los máximos dirigentes de UGT y CCOO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, respectivamente, los líderes de la CEOE y Cepyme, Joan Rosell y Antonio Garamendi. Si el presidente de la patronal, Juan Rosell, aseguró que no tienen miedo a un Gobierno del PSOE con Podemos ni tampoco a posibles modificaciones en la legislación laboral, los líderes de UGT y CCOO consideraron ese acuerdo relativamente sencillo.

Los presidentes de CEOE y Cepyme, no obstante, consideran que la propuesta socialista adolece de inconcreciones, sobre todo en lo relativo a cuánto costaría financiar las medidas que propone, y advirtieron de su rechazo a cualquier subida de impuestos que se pueda plantear porque perjudicaría a la recuperación económica. Ambos coincidieron en que están de acuerdo con el PSOE en los grandes temas como la regeneración democrática, la educación o la justicia pero en el ámbito económico “hay que tener los pies en la tierra”,

señaló Rosell. Sobre la reforma laboral, el presidente de CEOE reconoció que no se puede derogar “de un plumazo” como pretende el PSOE, “ya que afecta a una gran cantidad de leyes”. Rosell admitió que lo que sí daría miedo a los empresarios es si, finalmente, un programa político deriva en déficit y endeudamiento.

Los líderes de UGT y CCOO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, respectivamente, defendieron el acuerdo entre el PSOE y el partido de Pablo Iglesias y opinaron que la repetición de las elecciones evidenciaría un fracaso y supondría perder un tiempo precioso. Ambos advirtieron a Sánchez de que existe un riesgo de recaída económica por las tensiones de los mercados financieros y le animaron a configurar un gobierno de cambio que contemple “más flexibilidad y tiempo” para negociar con Bruselas la reducción del déficit público.

También hubo ayer reunión entre los equipos negociadores del PSOE y del PNV, y el portavoz de este partido en el Congreso, Aitor Esteban, se quejó de algunos elementos de “recentralización” que advierten en la propuesta negociadora de los socialistas, aunque ve posibilidad de acuerdo en

asuntos económicos y sociales. “Nada más lejos del PSOE que tener un espíritu recentralizador. No es nuestro objetivo, creemos en una España plural y diversa; respetamos las competencias de los estatutos de autonomía”, aclaró Antonio Hernando, portavoz del PSOE en la Cámara baja al PNV, con seis diputados en el Congreso cuyo respaldo Pedro Sánchez busca para ser investido presidente. También la portavoz de EH Bildu en el Congreso, Marian Beitiaarrangoitia, tendió la mano a los socialistas siempre que “rectifiquen su actuación” y tengan en cuenta la agenda vasca.

Por ese hipotético Gobierno entre socialistas y Podemos abogó el portavoz de En Comú Podem en el Congreso, Xavier Domènech, quien se mostró convencido de que podrá ser una realidad “en breve” y confió en que el documento final del acuerdo de investidura recoja el referéndum catalán. El portavoz del PSOE en el Congreso respondió que su partido no está de acuerdo con un referéndum, sin embargo, sí reconoció que se están dando “pequeños pasos alentadores” hacia la investidura de Sánchez y, por eso, los socialistas estarían “encantados” de sentarse a negociar con la candidatura catalana.

El portavoz de Ciudadanos en el Congreso, Juan Carlos Girauta, informó de que el equipo negociador de su partido pedirá “diálogo fluido” al PP sobre la formación del gobierno pero dejando claro que la iniciativa la tiene el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez. Girauta insistió en que si se repiten elecciones “el escenario será el mismo” y lamentó que no haya “diálogo fluido” con el PP. — Efe/E.P.



Sánchez, con Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo. Foto: Efe

El PP oculta a Barberá para que Rajoy haga un discurso sobre corrupción con el que salir del paso en el Senado

Rajoy solo ve democrático un Gobierno que presida él y avisa a Sánchez de que puede lograr la investidura pero no la estabilidad

MADRID — El jefe del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, evitó ayer pronunciarse sobre la senadora Rita Barberá cuando los periodistas le preguntaron por la situación política de la exalcaldesa ante la operación Taula, que investiga la presunta corrupción del PP en el Ayuntamiento de Valencia. Durante su discurso ante el Grupo Popular del Senado sí que hizo una breve mención a la lucha contra la corrupción, incluyendo por primera vez este asunto entre los “cinco grandes objetivos” de la legislación.

Barberá no acudió a esa reunión del PP en la Cámara Alta que presidió Rajoy entre fuertes aplausos de los populares y también el martes faltó a la constitución de la Diputación Permanente y de las comisiones Constitucional y de Economía en las que la ha situado su partido esta legislatura. Su presencia en la Diputación Permanente garantiza que siga aforada aunque se repitan las elecciones.

A su llegada al Senado, los periodistas preguntaron a Rajoy si no cree que la situación de Barberá empieza a ser

insostenible, pero el presidente no respondió. Al terminar la reunión con sus parlamentarios, se le volvió a preguntar si ha hablado con la exregidora y por qué se la blinda en la Cámara Alta. De nuevo el jefe del Ejecutivo rehusó contestar y se limitó a decir: “Buenos días”. Ante sus senadores, no obstante, Rajoy citó los cuatro objetivos de la legislatura a los que alude en todas sus intervenciones: la defensa de la nación española, crear empleo, mejorar los grandes pilares del Estado del Bienestar y hacer frente a la amenaza del terrorismo yihadista. A renglón seguido, añadió que el quinto objetivo “tiene que ser la lucha contra la corrupción”.

En este sentido, insistió en que el PP ha tomado decisiones “muy duras” desde el punto de vista interno ante los casos de corrupción que le han afectado. “Pero estamos dispuestos a considerar cualquier planteamiento o idea que alguien de buena fe quiera hacer”, planteó.

Senadores del PP coincidieron, sin embargo, en que Barberá debería dimitir y devolver su acta de senadora ante la envergadura de la operación Taula si quiere dar una imagen contundente contra la corrupción. Consideran que Génova está haciendo con la exalcaldesa lo que tanto criticaron al PSOE con Manuel Chaves y José Antonio Griñán por los ERE.



Rajoy, ayer en el Senado. Foto: Efe

LA DIFÍCIL FORMACIÓN DE GOBIERNO →



“Cada día que pasa vemos más posibilidades de gobierno”

ANTONIO HERNANDO
Portavoz del PSOE en el Congreso

“Estoy seguro de que habrá pacto y el referéndum estará en el acuerdo final”

XAVIER DOMÈNECH
Portavoz de En Comú en el Congreso

“Ciudadanos quiere favorecer la fluidez entre PP y PSOE para evitar un gobierno populista”

JUAN CARLOS GIRAUTA
Portavoz de Ciudadanos en el Congreso

“Que el responsable de los empresarios diga que el Gobierno depende de los acuerdos es lo normal”

ÍÑIGO ERREJÓN
Portavoz de Podemos en el Congreso

Para que todo siga verde, Iberdrola Verde.Es



Energía es desarrollo. Energía limpia es desarrollo sostenible, por eso Iberdrola es el mayor productor de energía renovable de España. No son palabras. Son hechos.

Nº1 EN ESPAÑA EN ENERGÍA RENOVABLE.

Nº1 DEL MUNDO EN PRODUCCIÓN EÓLICA.

EMISIONES DE CO₂ 30% INFERIORES A LA MEDIA DEL SECTOR ELÉCTRICO EUROPEO.

OBJETIVO CERO EMISIONES EN 2050.

MÁXIMA PUNTUACIÓN EN ÍNDICES DE SOSTENIBILIDAD.

DESARROLLO DE LA SOLUCIÓN SMART SOLAR IBERDROLA Y DE PLANES PERSONALIZADOS A TU MEDIDA.

➤ Sigue cada paso hacia un mundo más sostenible en **IberdrolaVerde.Es**



Rajoy también se refirió a la negociación para la investidura y acusó al líder socialista, Pedro Sánchez, de ignorar en sus conversaciones con otras fuerzas políticas el “problema más importante” de España en este momento, la “amenaza independentista” en Catalunya. Además, advirtió de que aunque los números le alcancen para la investidura, es “imposible que pueda haber un Gobierno que se califique como tal en contra del PP” y sin contar con este partido, además de que no es lo más democrático.

Rajoy explicó que en sus citas con Albert Rivera y Sánchez mantendrá su propuesta de una gran coalición entre PP, PSOE y Ciudadanos y les advertirá también de que el PP “no va a entrar en ningún juego ni se va a abstener en nada” porque es el partido que ha ganado las elecciones, pero subrayó que les une “lo fundamental”, entre otras cosas, la unidad de España. – Efe/E.P.

Economía



Imagen de la ampliación de la Ciudad del Transporte hecha en 2009.

EL GOBIERNO DEBE PAGAR 48,3 MILLONES POR EL PLEITO DE UPN EN LA CIUDAD DEL TRANSPORTE

● Un auto del TSJN establece que el precio del metro cuadrado expropiado en la ampliación es de 53,06 euros como mínimo y no de 20,01 fijado en 2008 ● El Ejecutivo estudia si recurre al Supremo

✍ Sagrario Zabaleta
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA — El Gobierno de Uxue Barkos afrontará el pago de 48,3 millones de euros, como mínimo, si finalmente tiene que acatar el auto del pleito judicial que arrastraba UPN con los propietarios de los terrenos expropiados de la tercera y cuarta fase de la Ciudad del Transporte, desde hace diez años.

El Ejecutivo foral conoció ayer el auto del Tribunal Superior de Justicia de Navarra por el que confirmó el precio del metro cuadrado en 53,06 euros en unos casos para el suelo expropiado, al desestimar los recursos del Gobierno regionalista de marzo de 2015 contra las resoluciones que establecían este justiprecio. La deci-

sión del TSJN se puede recurrir en el Supremo, y en estos momentos el Gobierno está estudiando si reclama en casación los autos. En el caso de que lo haga, se basará en la no validez de la propuesta técnica del pericial judicial por no respetar las bases para fijar el precio.

La consejera de Presidencia, María José Beaumont, manifestó que "este es un nuevo episodio de la envenenada herencia de los gobiernos anteriores". Como se diría en el lenguaje popular, enfatizó, "un marrón de UPN". La consejera portavoz, Ana Ollo, remarcó que este asunto "se une a otros procesos que este Gobierno se ha ido encontrando estos meses, como las reclamaciones por daños y perjuicios en el Pabellón Arena de 5,1 millones, los 180 millones comprome-

tidos para financiar deuda y los peajes en la sombra". Por ello, mostró la "honda preocupación del Ejecutivo".

Beaumont recordó que la ocupación de los terrenos expropiados se produjo el 22 de mayo de 2006. Este conflicto se inició cuando el Jurado de Expropiación de Navarra estableció en 2008 el valor del metro cuadrado en 20,01 euros, cantidad que fue recurrida ante el TSJN, relató Efe. En 2009 y 2010, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN confirmó el precio de 20,01 euros, que fue recurrido ante el Supremo. En diciembre de 2012, este último estimó parcialmente los recursos y estipuló que el valor del suelo debía establecerse en base a los precios de venta de mercado de las naves industriales.

En ejecución de estas sentencias, tras recabar los dictámenes de los peritos, el TSJN fijó en marzo de 2015 un justiprecio de 53,06 euros por metro cuadrado en unos casos, y 57,09 euros en otros. El TSJN se ha vuelto a confirmar en un nuevo auto tras rechazar los recursos del Gobierno foral y de la Ciudad del Transporte presentados en marzo pasado. Beaumont criticó que el TSJN haya tardado tanto.

En los autos, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN rebate

"Este es un nuevo episodio de la envenenada herencia de los gobiernos anteriores"

MARÍA JOSÉ BEAUMONT
 Consejera de Presidencia e Interior

"Mostramos nuestra honda preocupación: es un quebranto económico, con la limitación de recursos que hay"

ANA OLLO
 Consejera portavoz

LA FRASE

MANU AYERDI "ERA UNA ESPADA DE DAMOCLES"

El vicepresidente Ayerdi calificó como "una espada de Damocles" este pleito de UPN con los propietarios del suelo expropiado de la Ciudad del Transporte. Ayerdi indicó que no hay que precipitarse y que hay que esperar a lo que suceda por vía judicial.

LA CIFRA

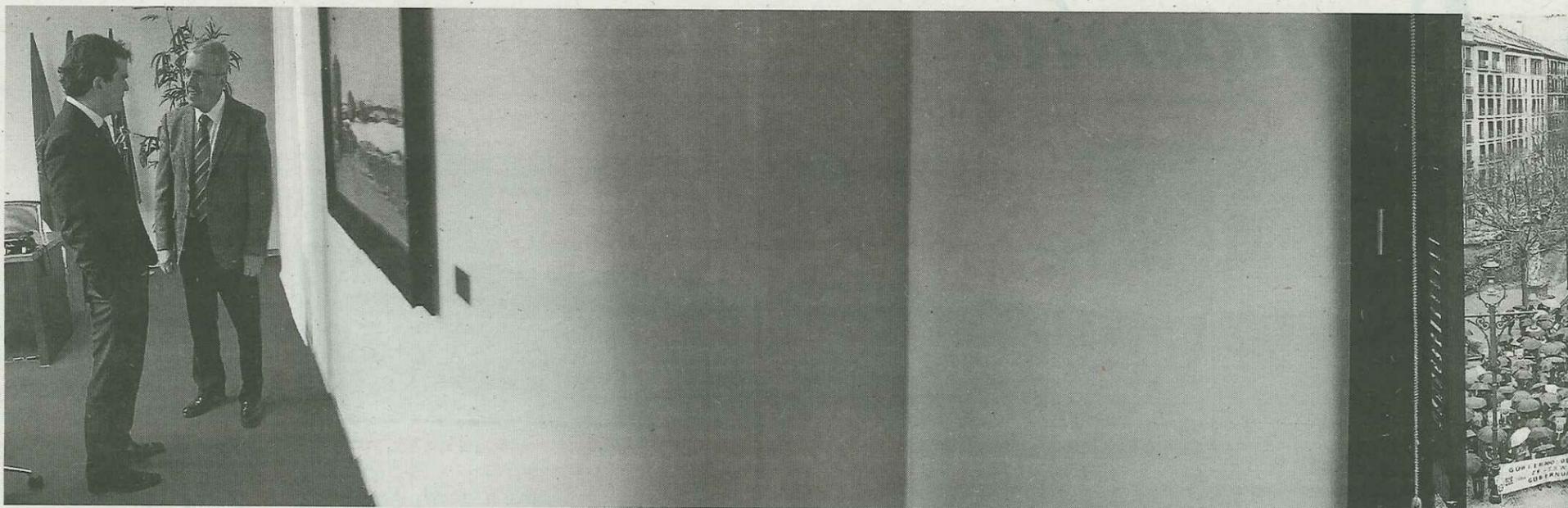
68,5

El coste asciende a 68,5 millones, pero al restar los 20,2 millones que ya se pagaron, el abono adicional asciende a 48,3 millones con el cálculo del m² a 53,06 euros. Beaumont dijo que el Gobierno de UPN debió negociar con los afectados para evitar llegar a esta situación, "ya que los intereses que hay que abonar comienzan a contar desde el momento en que se ocuparon los terrenos, es decir, desde 2006".

que sus resoluciones fueran "carentes de motivación" ni "incongruentes" ni "manifiestamente irrazonables" ni "desproporcionadas" como alegaba el Ejecutivo foral en sus recursos. Al respecto, recalca que sus resoluciones se fundamentan en el informe pericial solicitado, que se acordó siguiendo "las prescripciones" de la sentencia del Tribunal Supremo.

Según el TSJN, el Gobierno de UPN "con manifiesta temeridad procesal", señala que el auto recurrido "incurre en manifiestas y graves contradicciones con el fallo de la sentencia del Supremo que se ejecuta". "Nada más lejos de la realidad", objeta la Sala, que explica que los indicadores de mercado utilizados para determinar el valor en venta a precios del mercado de las distintas tipologías de naves previstas en el PSIS son "razonables, coherentes, contrastados y explicados".

Beaumont explicó que la cantidad objeto de condena asciende a 54,1 millones que, sumados los intereses desde la fecha de ocupación del suelo hace diez años, se convierten en 68,5 millones. Si el Ejecutivo recurriera al Supremo, pero este hiciera firme el auto conocido ayer, la Hacienda Foral tendría que afrontar el desembolso de 48,3 millones, ya que de los 68,5 mencionados anteriormente habría que restar los 20,2 millones ya abonados en su día por el pago de 20,01 euros el metro cuadrado. Ayerdi ya adelantó que el Gobierno de UPN estableció que esta cantidad tendría que asumirse en los presupuestos si se perdía el pleito y no Nasuvinsa, empresa pública, que arrastra este problema tras absorber a la Agencia Navarra del Transporte y la Logística en 2014. ●



Parnham conversa con Guzmán Garmendia (PSN) mientras los trabajadores de TRW protestan a las puertas del Parlamento.

TRW ve inevitables los despidos y no garantiza futuro a la planta de Landaben

El director dice ver margen para negociar, pero insiste en que Landaben no es competitivo ● Los trabajadores abuchean a Parnham a la salida y golpean su coche en protesta por la falta de negociación

◊ Juan Ángel Monreal
 Oskar Montero

PAMPLONA — Habrá despidos, no serán pocos, y TRW no garantiza en modo alguno la continuidad de la planta de Landaben más allá de 2018. Fue lo que dijo ayer en el Parlamento de Navarra su gerente desde hace un año, Paul Parnham, quien, suave en las formas pero duro en fondo, aseguró que existe margen para negociar, si bien advirtió de que la salida de una parte relevante de la plantilla es necesaria para garantizar la competitividad de una empresa que, dijo, se ha quedado “anticuada y aislada”.

La de Landaben, dijo, “es la planta que tiene el coste laboral más alto de todo el grupo (37,21 euros), la que más días inhábiles tiene (50 al año, cuando la media es 41) y la que presenta un mayor absentismo, un 8%”. Tres datos que, a su juicio, explican la situación en la que se encuentra la fábrica, “que no ha ganado nuevos proyectos ni trabajos desde 2009”. Insistió en que la planta ha perdido 43,7 millones de euros en los últimos tres años, en lo que definió como “una hemorragia incontrolable”, y se resistió a ofrecer garantías sobre nuevas adjudicaciones de trabajo, más allá de mostrarse esperanzado respecto a una posible reasignación de las direcciones del nuevo Polo, que salvaría 67 empleos. “Pero hay que cambiar el modo de trabajar”, aseguró.

Parnham aderezó su discurso con algunas gotas de psicología destinada a aquellos trabajadores que sean despedidos —“somos contrarios al

cambio, suele ser duro asumirlo”— y quiso quitarse la imagen de liquidador de empresas. “He cerrado algunas, porque era necesario, pero he ayudado a reflotar otras muchas”, señaló durante una comparecencia solicitada por él mismo y en la que comenzó destacando sus 20 años de experiencia en la automoción en plantas Europa, Asia, Estados Uni-

dos y Sudáfrica. “Ésta no es una decisión que se tome sin más. Va a afectar a las vidas de los trabajadores y sus familias. Y yo, como responsable, tengo que pensar en ellos, pero también en el futuro de la planta. Salvaguardarla necesita de estas decisiones”, afirmó.

Porque, según insistió, ni el grupo tiene planes para cerrar la planta ni

él ha sido enviado a Navarra para ello. “Lo que estamos planteando es justo y equitativo, nada que no se haya hecho ya en otros sitios. Quiero que los trabajadores cobren un buen sueldo trabajando con efectividad y alguna hora más que ahora, pero no más que en otras plantas. Si no hacemos esto serán más de 600 los que pierdan su trabajo. No es una

amenaza, es una realidad, porque no podemos traer trabajo con pérdidas”.

El objetivo de su trabajo, relató Parnham, es hacer una planta capaz de competir no en mano de obra barata, sino por productos más desarrollados tecnológicamente. “El coste por hora en Polonia es de seis euros”, dijo para ilustrar la diferencia de salarios con Navarra, donde los costes, según sus datos, son seis veces superiores. A su juicio, no es cierto que la multinacional no haya cumplido el convenio y citó el trabajo llevado desde Livorno —“unos 150 millones de euros”— como ejemplo de las cargas de trabajo aportadas y que han “permitido mantener la plantilla hasta ahora”.

INCIDENTES A LA SALIDA Las palabras de Parnham merecieron críticas de la mayor parte de los grupos, especialmente de EH Bildu, Podemos, Izquierda-Ezkerra y también del PSN, quienes mostraron su incredulidad ante algunas de las afirmaciones hechas por el directivo británico. “Así es difícil negociar y alcanzar soluciones compartidas”, dijo José Miguel Nuin, de Izquierda-Ezkerra.

Todos los portavoces y el propio Parnham escuchaban durante la sesión las protestas de los trabajadores de TRW, concentrados bajo la lluvia frente al Parlamento. El comité había criticado la falta de voluntad negociadora y, a la salida, los trabajadores abuchearon y golpearon el coche de Parnham “Ha tenido que salir por la parte de atrás escoltado por la Policía, como salen los delincuentes habitualmente”, dijo Josi Álvarez, presidente del comité. ●

“Es verdad que he cerrado algunas plantas, pero he ayudado a mantener abiertas otras”

PAUL HENRY PARNHAM
 Gerente de TRW

Paul Henry Parnham, durante su comparecencia ayer en la planta.

Eroski vende sus 'hiper' de Navarra y CAV por 358 millones

La firma cooperativa obtiene liquidez y mantendrá su actividad en los centros comerciales vendidos

PAMPLONA — La sociedad inmobiliaria Gonuri Harizartean —participada por Eroski— venderá a Invesco 11 inmuebles en Euskadi y Navarra (Pamplona y Tudela) en los que ubica sus hipermercados por un valor de 358 millones de euros, según un comunicado remitido ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La firma de Elorrio precisó en dicha notificación que la operación se ejecutará en las próximas semanas y será posteriormente cuando la inmobiliaria Gonuri Harizartean "ratifique los acuerdos". Gonuri Harizartean, propietaria de los inmuebles, es una empresa en la que Eroski participa con un 45% del capital. Los ingresos por la venta de estos activos inmobiliarios "dotarán de liquidez a Eroski", lo que permitirá a la cooperativa hacer frente a la amortización de su deuda dentro del acuerdo de reestructuración financiera alcanzado con la banca acreedora en enero de 2015, según el comunicado.

El grupo vasco ya anunció el mar-



Hipermercado Eroski junto a Pamplona. Foto: Oskar Montero

tes que iba a dotarse de liquidez para afrontar con garantías el cumplimiento de sus compromisos con las entidades financieras, con las que tenía una deuda superior a 2.600 millones de euros. El citado acuerdo de reestructuración divide la deuda de Eroski en tramos, atendiendo al origen de esa deuda y sus garantías: un tramo de deuda senior de 791 millones, uno de deuda no estructural a largo plazo de 948 millones, otro de deuda inmo-

biliaria de 105 millones y un último tramo de deuda ligada a desinversiones de 300 millones, que es el que se cancelará con la venta de esos 11 hipermercados a Invesco.

El director financiero de la firma vasca, Jose Ramón Anduaga, consideró muy positiva la operación de venta de activos inmobiliarios por parte de Gonuri en un momento en el que el mercado inmobiliario en España ha vuelto a recuperar actividad. —D.N.

Declarados los PSIS de ocho parques eólicos

Se ubicarán en Tafalla, Artajona, Berbinzana, Falces, Javier, Lerín, Larraga, Miranda, Olite y Oteiza

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra adoptó en su sesión de ayer tres acuerdos por los que se declara PSIS (Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal) a tres proyectos que engloban ocho parques eólicos en la Zona Media, que se implantarán en los términos municipales de Tafalla, Artajona, Berbinzana, Falces, Larraga, Lerín, Miranda de Arga, Olite, Oteiza y Javier.

El proyecto de parque eólico La Lobera, que se ubicará en los términos municipales de Tafalla y Artajona, está promovido por MTorres Desarrollos Energéticos y cuenta con una potencia total de 8,25 MW. El Proyecto Eólico de Navarra, promovido por Agrowind Navarra 2013, suma 95 aerogeneradores de 2 megavatios de potencia. Por otro lado, el proyecto Parque eólico Sierra de Peña se ubica en el término municipal de Javier y está promovido por Gestamp Eólica, con cinco aerogeneradores de 3.300 kw. —D.N.

LAS FRASES

"Espero que la situación mejore, la planta siga abierta y el acuerdo sea bueno para todos"

KOLDO MARTÍNEZ
Geroa Bai

"No pongan un parche para estar dentro de tres años igual"

CARLOS GARCÍA ADANERO
UPN

"Aquí se está planteando un cierre en dos fases: sus hechos no avalan sus palabras"

ADOLFO ARAIZ
EH Bildu

"En el año que lleva en la fábrica ha tomado decisiones erróneas e ineficaces"

CARLOS COUSO
Podemos

"Ha situado toda la responsabilidad en los trabajadores, que son las víctimas de lo que pasa"

GUZMÁN GARMENDIA
PSN

"Esperemos que se logre el mejor acuerdo que permita la continuidad de la planta"

ANA BELTRÁN
PP

"Los trabajadores están dispuestos a hablar de condiciones, pero ustedes no plantean inversiones"

JOSÉ MIGUEL NUIN
Izquierda-Ezkerra

Davalor Salud distribuirá sus primeras máquinas a ópticas entre marzo y abril

El préstamo concedido por Sodena establece que conservará su centro de decisiones en Navarra por lo menos hasta 2019

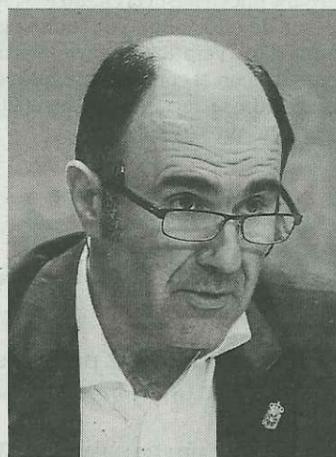
PAMPLONA — Davalor Salud, empresa destinada al desarrollo y comercialización de tecnología para solucionar problemas de función visual, prevé distribuir sus primeros productos a ópticas entre marzo y abril, aunque en un principio pronosticó instalar a comienzos de diciembre pasado sus doce primeras máquinas. El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, compareció ayer nuevamente en comisión para dar explicaciones, a petición del PSN, sobre el préstamo participativo de un millón concedido a esta firma y que tanta polémica ha suscitado por la forma "atípica" de otorgarlo a través de Sodena, como así reconoció en su día el vicepresidente. Ayerdi adelantó que Davalor ya ha firmado "varios acuerdos con cadenas de ópticas".

Su comparencia se dividió en tres bloques: uso del préstamo participativo; las condiciones establecidas y situación actual de la compañía. Sobre el primer punto indicó que se ha utilizado para "gastos de personal, para cubrir la extra de julio y las nóminas de agosto, para pagar a pro-

veedores industriales y proveedores de nuevas tecnologías, para gastos de patentes —por lo menos tenían siete— y para cumplir con acreedores de financiación". Por ello destacó que el destino del préstamo participativo "ha sido el previsto".

En cuanto a las condiciones, desveló que es un préstamo participativo a cuatro años, con dos de carencia y dos de amortización, que vence en octubre de 2019 y que cuenta con dos amortizaciones de 500.000 euros entre 2018 y 2019. Entre las condiciones pactadas para su otorgamiento, Davalor se ha comprometido a conservar su centro de decisión en Navarra y el número de empleos por lo menos hasta 2019, cuando concluye la vigencia de este acuerdo; y de no repartir dividendos hasta que no se haya devuelto el préstamo. Respecto al tipo de interés, añadió que la parte fija se encuentra establecida por el euríbor más 5, y la parte variable supone el 1% de los resultados después de impuestos.

Ayerdi destacó que se "está haciendo un seguimiento semanal del pro-



"El préstamo de un millón de euros establece dos años de carencia y otros dos de amortización"

MANU AYERDI
Vicepresidente de Desarrollo Económico

yecto", y que se está valorando "si hacer desde Sodena un análisis más en profundidad". Además, indicó a los grupos que Davalor les invita a una visita para conocer la empresa.

INTERVENCIONES El portavoz del PSN, Guzmán Garmendia, mostró su preocupación por los 2.000 inversores, entre ellos más de 1.200 navarros, que participan en esta firma a través del modelo crowdfunding, si el proyecto no triunfa, algo en lo que también coincidió Ana Beltrán (PPN). Couso (Podemos) matizó que estos inversores no han apostado por "un proyecto especulativo sino de economía productiva, que como tal, también tiene sus riesgos". Ayerdi defendió este nuevo modelo de financiación que es compatible con Sodena. Carlos García Adanero (UPN) señaló que espera que no haya agravio comparativo con otras empresas que soliciten préstamos. Jokin Castiella (Geroa Bai), Carlos Couso (Podemos) y José Miguel Nuin (I-E) remarcaron que Davalor se encuadra dentro de los sectores estratégicos del nuevo modelo económico. Y Adolfo Araiz (EH Bildu) se alegró "de que los usos del préstamo hayan sido reales y contrastados". —S.Z.

Las renovables ya suponen un 16% del consumo energético europeo

La cuota se duplica desde 2004 y España se sitúa dos décimas por encima de la media comunitaria

BRUSELAS - El peso de las renovables sobre el consumo final de energía se sitúa en la Unión Europea en el 16%, mientras que en España este porcentaje se encuentra dos décimas por encima de la media comunitaria.

Estos datos corresponden al ejercicio 2014 y forman parte de la última actualización estadística de Eurostat acerca de la contribución de las renovables en Europa, publicada este miércoles.

La agencia comunitaria destaca que nueve países ya alcanzan sus objetivos de renovables para 2020 y que el peso de estas tecnologías sobre la matriz final de consumo de energía duplica el registrado en 2004, del 8,5%.

La Unión Europea se puso como objetivo que el 20% del consumo final de energía proceda de renovables en 2020, así como elevar este porcentaje al 27% en 2030. De cara a 2020, España tiene un objetivo individual del 20%, mientras que Suecia se plantea el reto de llegar al 49%.

SUECIA, EL MÁS ECOLÓGICO Con un 52,6%, Suecia es el país con mayor peso de renovables en 2014, seguido de Letonia y Finlandia, ambos con un 38,7%, así como de Austria, que cuenta con un 33,1%. Las tasas más bajas se registran en Luxemburgo (4,5%), Malta (4,7%), Países Bajos (5,5%) y Reino Unido (7%).

La tercera parte de los socios comunitarios ya cumplen sus obje-

tivos para 2020, según destaca la oficina estadística de la UE. Los países que ya han alcanzado sus objetivos hasta 2020 son Bulgaria, República Checa, Estonia, Croacia, Italia, Lituania, Rumanía, Finlandia y Suecia, mientras que Dinamarca y Austria están a apenas un punto porcentual de lograrlo.

FRANCIA, EL MÁS REZAGADO En el lado opuesto destaca Francia, la segunda mayor economía europea, que se encuentra a 8,7 puntos de su objetivo y que es el país más rezagado, por delante de Países Bajos, a 8,5 puntos de su objetivo. España está a 3,8 puntos del 20%.

El primer motor económico europeo, Alemania, en 2014 se encontraba también por debajo de la media europea en renovables, ya que un 13,8% de la energía que utilizaban los consumidores era verde, frente a su objetivo del 18% para 2020. Por su parte, la principal economía fuera del euro, Reino Unido, presentaba una tasa del 7%, menos de la mitad de su meta del 15%.

Así, en la década de 2004 a 2014, la cuota de energía procedente de fuentes limpias aumentó en los países europeos hasta casi doblarse, desde el 8,5% inicial hasta el citado 16%. A pesar de ello, solo le quedan seis años a los Veintiocho para lograr cumplir con el compromiso que se marcaron de llegar al 20% en 2020 y al 27% en 2030. - Efe/E.P.



Vista del parque eólico de El Perdón (Navarra). Foto: Patxi Cascante

El crecimiento puede reducirse a la mitad, según BBVA

La incertidumbre política prolongada lastraría punto y medio el PIB y frenaría la creación de empleo

MADRID - El Servicio de Estudios del BBVA (BBVA Research) avisó ayer de que la incertidumbre política podría restar más de un punto y medio al PIB en 2016 y 2017 si se mantiene durante los próximos seis meses.

Así lo señaló el economista jefe de Economías Desarrolladas de BBVA Research, Rafael Doménech, que reconoce que la incertidumbre sobre la política económica en España ha aumentado al inicio de 2016, lo que podría tener consecuencias en el consumo y la inversión de las familias. Así, estima que la tasa de crecimiento del PIB en 2016 se reduciría en 0,5 puntos porcentuales (del 2,7% que prevé al 2,2%) y en 1,3 puntos porcentuales en 2017 (del 2,7% al 1,4%) para dejar a la mitad la tasa de crecimiento prevista.

Doménech advirtió de que cualquier otro escenario en el que la incertidumbre supere ese nivel alcanzado en enero, que se debe exclusivamente a la situación nacional, tendría un efecto aún mayor. También aseguró que si el PIB creciera cinco décimas menos en 2016, el impacto en el empleo podría ser de hasta 0,6 puntos.

A pesar de este escenario, Doménech cree que España ha iniciado 2016 con "señales positivas" que indican que la tendencia económica de los últimos meses de 2015 se mantuvo en el primer trimestre, periodo en el que el PIB podría haber crecido de nuevo un 0,8% en tasa intertrimestral y un 3,2% en tasa interanual. - E.P.

El Ibex rebota un 2,73% y recupera los 8.143 puntos

Deja atrás los mínimos de julio de 2013 y reduce sus pérdidas semanales a un 4,19% y las anuales a un 14,67%

MADRID - La bolsa española subió ayer el 2,73% y recuperó los 8.143 puntos que perdió el pasado martes, con lo que deja atrás los mínimos de julio de 2013, gracias a que los inversores salieron en busca de gangas y esto hizo avanzar especialmente a la banca y los grandes valores.

Con la prima de riesgo en 148 puntos básicos, el principal índice bursátil de la bolsa Española, el Ibex 35, sumó 216,10 puntos en el día para cerrar en 8.143,70 puntos, con lo que reduce las pérdidas semanales al 4,19% y las anuales al 14,67%.

Con el euro en 1,12 dólares, los principales parqués europeos también

acabaron con un alza superior al 2% tras la caída del martes. Así, la bolsa de Milán se disparó un 5%, París, un 1,59%, Fráncfort, un 1,55% y Londres, un 0,87%.

La bolsa española comenzó la sesión con un leve avance del 0,48% en busca de los 8.000 puntos que se dejó después de caer más de un 2,3% en la jornada anterior y acumular pérdidas en dos días superiores al 7% ante el temor a una nueva recesión de la economía mundial.

Poco a poco, animado por el impulso de la banca, los grandes valores y la revalorización hasta 30,95 dólares del barril de petróleo Brent, de

referencia en Europa, el Ibex aumentaba el rebote por encima del 3,5% a mediodía, lo que le permitía recuperar los 8.200 durante buena parte de la sesión.

El mercado dio así una tregua a la mala racha el mismo día en el que compareció en el Congreso de EEUU la presidenta de la Reserva Federal (Fed), Janet Yellen, para hacer una valoración sobre la economía del país.

Yellen reconoció que las condiciones financieras "son menos favorables" para el crecimiento y que la volatilidad en China ha hecho aumentar la incertidumbre, aunque reiteró su intención de continuar con una subida gradual de los tipos de interés.

Asimismo, subrayó las dudas sobre la economía china y su tipo de cam-

bio que "ha exacerbado las preocupaciones sobre las perspectivas económicas mundiales".

A pesar de que el mensaje de la presidenta de la Fed no fue tan optimista como se esperaba, los mercados continuaron por el camino de

las ganancias y no descontaron las declaraciones de Yellen.

No obstante, a medida que se iba acercando el cierre, las ganancias del Ibex 35 empezaron a perder fuelle y el índice nacional de referencia se alejó de los 8.200 puntos.

Felipe López-Gálvez, analista de Self Bank destacó que no solo subieron los bancos españoles, sino también los italianos, franceses y alemanes. "Ha sido decisivo que Deutsche Bank esté estudiando la posibilidad de comprar sus propios CoCos, un tipo de deuda similar a las preferentes y que había levantado todo tipo de sospechas. Esperemos que no haya problemas de impago en este tipo de bonos, porque los bancos europeos han emitido unos 90.000 millones en CoCos desde 2013", advirtió. - Efe/E.P.

MATERIAS PRIMAS

30,95

El barril de petróleo Brent, de referencia en Europa, abandonó ayer los descensos y se revalorizó hasta los 30,95 dólares.

El juez rechaza los recursos de los 66 acusados por el 'caso de las tarjetas black' de Caja Madrid

El magistrado considera que los imputados las usaron para sus gastos personales, tanto en días laborables como en festivos

MADRID - El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu rechazó ayer los recursos presentados por los 66 acusados del caso de las tarjetas black de Caja Madrid, con todos los argumentos esgrimidos por los acusados y confirmó su decisión de

abrir juicio oral por esta causa.

El auto destaca que las tarjetas se emitieron fuera del circuito establecido, y que los consejeros y directivos, por su condición de tales, sabían que no se trataba de retribuciones por sus cargos y las utilizaron para gastos per-

sonales en restaurantes, bares, desplazamientos y compras de todo tipo fuera de la jornada laboral, en fines de semana, festivos y periodos de vacaciones. De hecho, las tarjetas no se mencionan en ninguno de los contratos que los consejeros y directivos firmaron con Caja Madrid. Además, no cabe alegar que no eran opacas y que la Agencia Tributaria no estaba al corriente de su existencia.

La investigación comenzó el 1 de octubre de 2014, cuando la Fiscalía Anticorrupción vio indicios de delito en el uso de tarjetas de crédito por parte de antiguos miembros de la cúpula de Caja Madrid y Bankia, que entre enero de 2003 y mayo de 2012 las utilizaron para gastar 15,25 millones.

Y el pasado 1 de febrero el juez Fernando Andreu ordenó la apertura de juicio oral, al reconocer indicios sufi-

cientos de administración desleal por parte de los expresidentes de Caja Madrid Miguel Blesa y Rodrigo Rato y del exdirector general de medios Idefonso Sánchez Barcoj, con el propósito de apropiarse de forma continuada e indebidamente del patrimonio de Caja Madrid y Bankia.

Anticorrupción pide seis años para el expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa y cuatro años y medio para su sucesor al frente de la entidad, Rodrigo Rato, unas penas que Bankia reduce a cuatro y tres años, respectivamente. A los acusados se les investiga por un supuesto delito continuado de apropiación indebida, con penas de entre uno y cuatro años. -Efe



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 1,37%
4.001,98
En el año: -12,87%

CAC 40
↑ 1,59%
4.061,20
En el año: -12,42%

DAX
↑ 1,55%
9.017,29
En el año: -16,06%

DOW JONES*
↑ 0,07%
16.025,88
En el año: -8,03%

EUROSTOXX 50
↑ 1,92%
2.789,05
En el año: -14,64%

FTSE 100
↑ 0,71%
5.672,30
En el año: -9,13%

BRASIL*
↓ -1,03%
40.174,77
En el año: -7,32%

COLOMBIA*
↑ 0,40%
8.747,35
En el año: 2,34%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 10-02-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
LOGISTA	7,24	18,90	
LIBERBANK	6,58	1,07	
CAF	6,48	240,85	
VOCENTO	6,33	1,26	
NH HOTELES	6,25	3,48	
BBVA	6,25	5,64	
INT.AIRL.GRP	5,96	6,53	
B.POPULAR	5,80	2,19	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
QUABIT INM.	-5,41	0,04	
ABENGOA	-3,09	0,16	
GAMESA	-2,81	16,07	
ARCEL.MITTAL	-2,77	2,81	
INM. DEL SUR	-2,71	6,47	
AMPER	-2,65	0,11	
LABORAT.ROVI	-2,25	13,02	
BARON DE LEY	-2,00	90,65	

LOS + CONTRATADOS			
	Var. %	Último	Volumen
SANTANDER			150.450.743
BANKIA			73.086.802
QUABIT INM.			62.902.531
BBVA			50.426.539
B. SABADELL			41.407.356
IBERDROLA			36.026.362
CAIXABANK			32.521.814
TELEFONICA			30.597.417

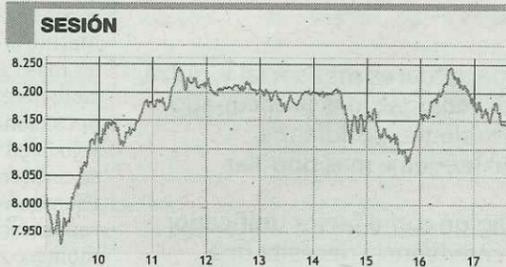
PRECIO DEL DINERO			
	Último	Var. %	Var. % Año
Euribor 3 mes	-0,171		
Euribor 1 año	-0,004		
\$EEUU	1,1234		
Yen	127,82		
Libra	0,77627		
Franco Suizo	1,09761		
Corona Noruega	9,6133		
Corona Sueca	9,5008		

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	94,66	1,62	-8,67
▲ AIRBUS GROUP SE	52,37	2,25	-15,53
▲ ALLIANZ SE-VINK	133,60	1,71	-18,31
▲ ANHEUSER-BUSCH I	104,00	0,78	-9,09
▼ ASML HOLDING NV	73,75	-2,91	-10,66
▲ AXA	20,30	6,65	-19,54
▲ BANCO SANTANDER	3,55	5,15	-22,03
▲ BASF SE	57,86	0,80	-18,18
▲ BAYER AG-REG	94,85	1,80	-18,09
▲ BAYER MOTOREN WK	69,08	1,84	-29,24
▲ BBVA	5,64	6,25	-16,25
▲ BNP PARIBAS	39,76	4,89	-23,88
▲ CARREFOUR SA	23,62	0,40	-11,35
▲ DAIMLER AG	59,30	0,25	-23,56
▼ DANONE	59,33	-0,42	-4,74
▲ DEUTSCHE BANK-RG	14,58	10,20	-35,27
▲ DEUTSCHE POST-RG	20,46	2,30	-21,17
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,59	1,00	-12,58
▼ E.ON SE	8,38	-3,95	-6,14
▲ ENEL SPA	3,53	0,92	-9,40
▲ ENGIE	13,96	0,61	-14,49
▲ ENI SPA	11,63	0,26	-15,72
▲ ESSILOR INTL	106,85	2,20	-7,13
▲ FRESenius SE & C	54,85	3,39	-16,86
▲ GENERALI ASSIC	11,98	5,27	-29,20
▼ IBERDROLA SA	6,07	-0,18	-7,33
▲ INDITEX	28,08	2,59	-11,38
▲ ING GROEP NV	9,83	4,43	-21,05
▲ INTESA SANPAOLO	2,46	14,45	-20,47
▲ KONINKLIJKE PHIL	21,69	0,25	-7,94
▲ LVMH MOET HENNE	148,20	0,30	2,28
▲ L'OREAL	151,00	2,06	-2,77
▲ MUENCHENER RUE-R	168,80	1,66	-8,53
▲ NOKIA OYJ	5,30	1,05	-19,64
▲ ORANGE	14,96	1,46	-3,36
▲ SAFRAN SA	51,10	0,12	-19,36
▲ SAINT GOBAIN	33,22	2,44	-16,62
▼ SANOFI	68,71	-0,33	-12,58
▲ SAP SE	67,06	1,02	-8,61
▼ SCHNEIDER ELECTR	48,50	-0,54	-7,72
▲ SIEMENS AG-REG	82,25	0,32	-8,49
▲ SOC GENERALE SA	31,42	8,99	-26,20
▲ TELEFONICA	8,95	3,30	-12,56
▼ TOTAL SA	36,52	-0,77	-11,50
▲ UNIBAIL-RODAMCO	221,70	1,86	-5,42
▲ UNICREDIT SPA	3,10	11,91	-39,63
▲ UNILEVER NV-CVA	37,66	0,76	-6,08
▲ VINCI SA	59,84	1,03	1,18
▲ VIVENDI	17,17	2,20	-13,54
▲ VOLKSWAGEN-PREF	97,37	1,94	-27,20

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABERTIS INFR	12,89	2,10	-10,55
▲ ACCIONA	64,22	3,21	-18,79
▼ ACERINOX	8,32	-1,49	-11,61
▲ ACS CONST.	20,31	1,55	-24,82
▲ AENA	97,64	2,10	-7,36
▲ AMADEUS IT	34,17	3,09	-16,01
▼ ARCEL.MITTAL	2,81	-2,77	-27,90
▲ B. SABADELL	1,47	3,44	-9,91
▲ B.POPULAR	2,19	5,80	-28,10
▲ BANKIA	0,78	1,03	-26,91
▲ BANKINTER	6,02	3,24	-7,95
▲ BBVA	5,64	6,25	-16,25
▲ CAIXABANK	2,55	4,21	-20,60
▲ DIA	4,93	1,21	-9,52
▼ ENAGAS	25,62	-0,12	-1,46
▲ ENDESA	16,22	0,28	-12,44
▲ FCC	6,76	0,39	-3,43
▲ FERROVIAL	18,14	2,02	-12,99
▼ GAMESA	16,07	-2,81	1,58
▲ GAS NATURAL	15,60	0,26	-17,11
▲ GRIFOLS	18,54	1,51	-13,02
▼ IBERDROLA	6,07	-0,18	-7,33
▲ INDITEX	28,08	2,59	-11,38
▼ INDRA A	7,95	-0,94	-8,34
▲ INT.AIRL.GRP	6,53	5,96	-21,10
▼ MAPFRE	1,76	-1,67	-23,66
▲ MEDIASET ESP	8,57	2,03	-14,52
▼ OBR.H.LAIN	4,53	-0,72	-14,06
▼ RED ELE.CORP	71,62	-0,22	-7,12
▲ REPSOL	8,71	0,87	-13,95
▼ SACYR	1,34	-0,30	-26,13
▲ SANTANDER	3,55	5,15	-22,03
▲ TEC.REUNIDAS	28,02	2,04	-19,61
▲ TELEFONICA	8,95	3,30	-12,56

↑ **2,73%**

Último: **8.143,70**
Variación Año: **-1.400,50**
Variación: **216,10**
Variación % Año: **-14,67%**



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	3,45	2,37	0,00
▼ ABENGOA	0,16	-3,09	-19,49
▲ ADVEO	5,34	0,19	-16,43
▲ ALMIRALL	16,81	3,07	-9,77
▼ AMPER	0,11	-2,65	-14,73
= APERAM	26,13	0,00	-21,34
▼ APPLUS	6,91	-0,35	-17,25
▲ ATRESMEDIA	8,22	0,12	-16,46
▲ AXIA REAL STATE	11,09	1,28	-15,98
▲ AZKOYEN	3,85	0,52	-14,44
= B.RIOJANAS	3,92	0,00	-3,21
▼ BARON DE LEY	90,65	-2,00	-18,33
= BAYER	93,80	0,00	-19,14
▲ BIOSEARCH	0,40	1,27	-14,89
▲ BOLSAS Y MER	25,76	1,56	-17,08
▲ C.PORTLAND V	4,98	2,05	-4,60
▲ CAF	240,85	6,48	-5,73
▲ CELLNEX	13,88	0,40	-19,49
▲ CIE AUTOMOT.	12,68	2,26	-17,93
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	4,91	0,20	-9,74
▲ CODERE	0,69	2,99	-14,81
▲ COEMAC	0,30	1,72	-13,24
▲ COR.ALBA	33,75	1,35	-15,31
▼ CORREA	1,26	-1,95	-1,57
▼ D. FELGUERA	1,06	-0,93	-19,70
= DEOLEO-	0,22	0,00	-4,35
▼ DINAMIA	7,15	-0,69	0,00
▲ EADS NV	52,60	2,14	-15,77
▲ EBRO FOODS	17,12	1,09	-5,73
▼ EDREAMS	1,30	-0,38	-31,88

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ELEC NOR	6,41	0,31	-22,11
▲ ENCE	2,60	1,96	-25,61
▲ ENEL GREEN P	1,68	2,06	-10,90
▼ ERCROS	0,53	-1,84	-13,31
▲ EUROPAC	4,45	2,30	-14,42
▲ EUSKALTEL	9,80	2,58	-15,41
▲ EZENTIS	0,32	1,27	-36,53
▲ FAES	2,38	1,71	-13,95
▲ FERSA	0,36	1,41	-2,70
= FLUIDRA	3,08	0,00	-1,60
▼ FUNESPAÑA	7,05	-1,67	-2,08
▲ G.CATALANA O	24,50	3,15	-23,49
= G.E.SAN JOSE	0,78	0,00	-15,22
= GRAL.ALQ.MAQ	0,22	0,00	-8,33
= GRAL.INVERS.	1,70	0,00	-2,86
▲ HISPANIA	10,94	1,48	-16,49
▲ IBERPAPEL	16,69	1,09	-3,25
▼ INM. DEL SUR	6,47	-2,71	-18,62
▲ INM.COLONIAL	0,54	0,37	-15,42
= INYPSA	0,14	0,00	-17,14
▼ LABORAT.ROVI	13,02	-2,25	-9,83
▼ LAR ESPAÑA	8,06	-0,05	-14,78
▲ LIBERBANK	1,07	6,58	-38,77
▲ LINGOSTA ESP	7,51	1,35	-10,60
▲ LOGISTA	18,90	7,24	-2,80
▲ MELIA HOTELS	8,98	4,72	-26,27
= MERCAL INMUEBLES	34,20	0,00	-2,29
▲ MERLIN PROPERTIES	9,50	2,72	-17,71
▲ MIQUEL COST.	33,59	3,48	-4,00
▲ MONTEBALITO	1,20	0,84	-6,98
= NATRA	0,32	0,00	0,00

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ NATURHOUSE	3,63	-0,82	-5,71
▲ NH HOTELES	3,48	6,25	-30,85
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	1,80	-0,55	-28,29
▲ PRIM	8,72	0,58	-3,22
▲ PRISA	5,00	3,09	-4,21
▲ PROSEGUR	4,29	1,42	0,94
▼ QUABIT INM.	0,04	-5,41	-30,00
= REALIA	0,85	0,00	11,84
▲ REIG JOFRE	3,21	1,71	-7,10
▲ RENO MEDICI	0,31	0,32	-8,82
▼ RENTA 4 BCO.	5,62	-0,53	-3,93
▼ RENTA CORP.	1,62	-0,62	-7,71
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAETA YIELD	7,75	1,40	-9,86
= SAN. RIO B	2,70	0,00	-8,19
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
= SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	0,57	4,59	-19,15
= SOTOGRADE	2,84	0,00	4,80
▲ TALGO	4,53	1,21	-20,39
▼ TECNOCOM	1,02	-1,91	-11,64
= TESTA INMUEB	10,56	0,00	-15,25
▲ TUBACEX	1,76	2,62	0,86
▼ TUBOS REUNID	0,54	-1,80	-6,84
= URBAS	0,01	0,00	0,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	43,30	0,35	-6,98
▲ VISCOFAN	53,85	0,47	-3,22
▲ VOCENTO	1,26	6,33	-14,86
▲ ZARBOYA OTIS	8,75	1,98	-18,83

miércoles 10 de febrero de 2016

Forem pone en marcha "Caminos de Retorno", un programa para que jóvenes que trabajan en el extranjero puedan volver

FOREM, centro de Formación y Empleo de CCOO de Navarra, está desarrollando el programa "Caminos de Retorno" gracias a una subvención del Ministerio. El objetivo es facilitar el regreso de jóvenes navarros que han tenido que emigrar al extranjero por motivos laborales y ahora desean volver a Navarra. Desde que comenzó la crisis, casi 3.000 jóvenes navarros han emigrado por motivos laborales.

El centro de Formación y Empleo de CCOO de Navarra, FOREM, ha puesto en marcha un innovador programa llamado 'Caminos de Retorno', gracias a la subvención de la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El objetivo de dicho programa es crear un vínculo entre jóvenes navarros emigrados al extranjero y los servicios de orientación y formación de FOREM. Mediante la construcción de un espacio público se pretende proporcionar orientación laboral y formación 'ad hoc' para facilitar el retorno a personas que han tenido que emigrar al extranjero por motivos laborales. Se calcula que desde que comenzó la crisis aproximadamente unos 3.000 navarros han emigrado por estos motivos y serían los posibles beneficiarios de este proyecto. Su retorno a Navarra se buscaría tanto como trabajadores por cuenta ajena o desarrollando su propia idea de negocio.

El proyecto trata de constituir, en una primera fase, una red comunicativa y colaborativa entre las personas jóvenes de Navarra que se encuentran en el extranjero y FOREM NAVARRA. Posteriormente, establecer canales de comunicación con ellos de forma sistematizada y estructurada, expresándoles nuestro interés por su trabajo. Finalmente, les ofrecemos todos los servicios de orientación para el empleo cómo de formación que disponemos en FOREM NAVARRA. Entre los servicios de formación y orientación se encuentran la modalidad presencial en sus estancias esporádicas en Navarra o la "on line". Todo ello, tutorizado desde el primer contacto.

Este proyecto, que es una experiencia piloto que ya se ha puesto en marcha, tiene varias fases: creación de una base de datos con los jóvenes que han emigrado por motivos laborales, difusión del proyecto para que lo conozcan tanto los posibles jóvenes beneficiarios como la sociedad navarra, y la puesta en marcha de las actividades de orientación laboral, a través de diagnósticos profesionales y formativos e itinerarios personalizados a partir de las necesidades detectadas en la persona usuaria para alcanzar su objetivo profesional.

En palabras de Manuel Rodríguez, director gerente de FOREM Navarra, "es un proyecto innovador y de mucho valor social. Se trata de posibilitar el retorno de muchos jóvenes preparados y con talento que han tenido que emigrar por no encontrar facilidades de inserción laboral. Cuando estas personas se tienen que ir de Navarra se pierde un capital humano y formado muy valioso para el desarrollo de nuestra comunidad".

Finalmente, Manuel Rodríguez, ha querido agradecer a la Dirección General de Migraciones la confianza que ha dado al proyecto que presentamos y haber sido acreditado con una subvención para su puesta en marcha. Por otra parte, se ha informado al Servicio Navarro de Empleo del Gobierno de Navarra, que ha mostrado su disposición cooperar.

Todos los detalles de este proyecto se pueden consultar a través de la página web www.foremnavarra.org/caminos-de-retorno.



miércoles 10 de febrero de 2016

La plantilla de TRW se concentra frente al Parlamento de Navarra para exigir la retirada del ERE

Hoy comparece en la Comisión de Desarrollo Económico del Parlamento de Navarra, el Plant Manager de ZF TRW Automotive España, Paul Henry Parnham, para informar sobre la situación de conflicto laboral que se da en la planta de Landaben. La plantilla le ha recibido con una sonora pitada.

La plantilla de TRW se ha concentrado frente a las puertas del Parlamento para protestar por los despidos anunciados por la multinacional y exigir la retirada del ERE, que afecta a 250 familias. Los trabajadores y trabajadoras concentrados han recibido con una sonora "pitada" al directivo de la empresa, Paul Henry Parnham, que comparecía en la Comisión de Desarrollo Económico del Parlamento de Navarra para informar sobre la situación de conflicto laboral.

El Comité de TRW ha denunciado que "la empresa tiene producciones a día de hoy sin asignar a ninguna planta y vemos que no es su intención traerlas a Pamplona, garantizando el futuro de la fábrica". El comité también ha comunicado a la dirección su "disposición a negociar condiciones laborales para que la planta sea competitiva y posibilitar la llegada de cargas de trabajo, dentro de un marco de negociación, ligado al futuro de la planta y donde las salidas no sean traumáticas".

A juicio de los sindicatos, "el marco que ha diseñado la dirección no es de negociación". "Un expediente de extinción, más ETT, más doble escala salarial, subcontratación del almacén. Se contradicen con unas condiciones sin garantía de futuro", han asegurado. Finalmente, han censurado que "en el siglo XXI se negocia de otra manera". "Estamos dispuestos a garantizar futuro. Los que determinan los cierres de las plantas no son la parte social, sino las dirección de las multinacionales", han concluido.